	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

1. DATOS GENERALES


A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL INFORME	<u>CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO</u>
B. CARGO	<u>GERENTE</u>
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	<u>HOSPITAL DEL SARARE ESE</u>
D. FECHA DE CORTE DEL INFORME	<u>15/03/2023</u>
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	<u>01/05/2020</u>
F. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	<u>16/03/2023</u>

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION


Se presentan a Continuación los resultados de Gestión obtenidos hasta la última vigencia fiscal y los procesos en curso relevantes para el desarrollo y crecimiento de la entidad.

PLANES DE GESTIÓN

Tema	Observaciones
Informe Plan de Gestión	RESULTADOS
	Año 2022: Resultado: 3.94 E:\BACKUP JHONATAN\DISCO DJHONATAN\2022\plande gestión\INFORME DE GESTIÓN
	\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2022\PLAN DE GESTIÓN\2022
	Pendiente presentar a Junta directiva, realizar acuerdo de aprobación y publicar en la página web
Informe Plan de Gestión	AÑO 2021: Resultado: 3.94 E:\BACKUP JHONATAN\DISCO DJHONATAN\2021\PLANES INSTITUCIONALES\plan de gestion\2021
	\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2021\PLAN DE


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

Tema	Observaciones
	<p>GESTIÓN\2021</p> <p>AÑO 2020: No se evaluó teniendo en cuenta que el periodo gerencial no abarcó la vigencia completa.</p> <p>E:\BACKUP JHONATAN\DISCO D\JHONATAN\2020\PLANES\PLAN DE GESTION\2020</p> <p>El plan de gestión 2020-2023 y sus seguimientos se encuentran publicado en la página web institucional en la dirección:</p> <p>https://www.hospitaldelsarare.gov.co/publicaciones/planeaci%C3%B3n/planeaci%C3%B3n-3.html</p> <p>Así mismo para la vigencia 2023 se debe realizar desde el área de planeación el seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas a las áreas responsables de los indicadores de la resolución 408 de 2018. (Se debe Articular el trabajo con Calidad y Control Interno) puesto que siempre se tiene dificultad en el tiempo de reporte de información de: Decreto 2193 de 2004 y Circular Única.</p>
Informe Plan de desarrollo	<p>RESULTADOS:</p> <p>2022</p> <p>90.9% Porcentaje de Cumplimiento</p> <p>2021</p> <p>92.1 Porcentaje de Cumplimiento</p> <p>1. Plan de desarrollo que contiene plan Operativo Anual: 2020-2023.</p> <p>\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2020\PLAN DE DESARROLLO.</p> <p>2. Ajuste a Plan Operativo</p> <p>\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2021\PLAN DE DESARROLLO</p> <p>3. Ejecución plan de desarrollo.</p>

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

Tema	Observaciones
	<p>AÑO 2023</p> <p>Se entrega Plan Operativo 2023, en el cual se definen las acciones definidas para la vigencia 2023. El cual se encuentra en :</p> <p>\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2023\PLAN DE DESARROLLO</p> <p>NOTA: Se hace recomendación de la revisión y ajuste del plan operativo 2023, teniendo en cuenta la incertidumbre y riesgo financiero que se puede generar en torno a los nuevos modelos de contratación; como también al cambio de administración. Se indica que si se realiza el ajuste este debe realizarse a través de acuerdo de Junta.</p> <p>Así mismo se debe realizar desde el área de planeación el seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas.</p> <p>Relación Documental</p> <p>AÑO 2022</p> <p>\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2022\PLAN DE DESARROLLO</p> <p>https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Planeacion/PLAN_DESARROLLO/2023/INFORME_EJECUCION_2022.pdf</p> <p>AÑO 2021</p> <p>\\192.168.1.4\lideres-sig\2. PLANEACION\2021\PLAN DE DESARROLLO</p> <p>https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Planeacion/PLAN_DESARROLLO/2021/INFORME-DE-EJECUCION-2021.pdf</p> <p>AÑO 2020</p> <p>https://hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Planeacion/PLAN_DESARROLLO/2020/INFORME-EJECUCION-2020_compressed-2.pdf</p>

01

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo en cuenta la fecha de desvinculación de la entidad se hace claridad que no se pudo realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022, por lo que se solicita que la nueva gerencia determine de acuerdo a la normatividad legal, el equipo de Rendición de cuentas encargado de la consolidación, publicación y socialización de la misma; se deja la observación que se realizó solicitud de la información a las diferentes áreas respectivas, pero no se logró la consolidación de la información.

INVERSIONES REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS


Del presupuesto destinado para la vigencia 2022, el Hospital del Sarare ESE, realizó inversiones por recursos propios superiores a los tres mil millones de Pesos (\$ **3.130.293.330**), como se describe a continuación.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ADQUIRIDO
ELECTROBOMBA AUTOCEBANTE DE 1"X1" MONOFASICA 110/220V"	2	3.981.740
ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE 1"X1" MONOFASICA 110/220VAC"	1	1.563.660
TELEVISOR SMART 4K LG DE 50"	3	9.539.040
AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	4	13.999.636
AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETE 4 VIAS INVERTER DE 60000 BTU	42	850.390.872
ASCENSOR DE CARGA 1.5 TONELADAS (INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)	1	173.000.000
ASPIRADORA SOPLADRORA	2	1.428.000
AUTOCLAVE	1	37.389.324
CARPA DE CAMPAÑA EN LONA DESARMABLE	1	2.249.933
CARRO DE TRANSPORTE DE ROPA MOJADA	4	13.499.360
CAVITRON	1	3.276.308
COMPUTADOR PORTATIL	1	5.414.500
CONSTRUCCION CASA MEDICA DEL HOSPITAL DEL SARARE	2	168.822.233
CORTADORA 4 PULGADAS	1	679.966
CPU COREI7 10GENERACION	13	80.444.000
CPU: VOSTRO SFF3681 CORE-10° GENE	13	75.803.000
CRIOCAUTERIO	1	17.009.860
ELECTROBISTURI	1	32.011.000
ESCRITORIO EN L CON GAVETAS	3	5.700.000

GOBERNACION DE ARAUCA


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ADQUIRIDO
ESCRITORIO UNIPERSONAL DE MEDIDAS 1.2*0.7*0.75 METROS FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR Y ENCHAPADO CON FORMICA COLOR FLORENTINO AZUL MATE, CON DOS GAVETAS Y UNA CON SEGURIDAD.	20	26.800.000
ESTANTE METALICO	40	34.000.680
ESTANTES METALICOS PINTADOS ANGULO DE 1 SEIS BANDEJAS MEDIDAS 2.20 MTR X0.40 MTR X0.90 MTR.	87	73.951.479
ESTUFA ELECTRICA DE DOS PUESTOS.	3	712.572
IMPRESORA HP LASER 1000W	5	5.723.900
IMPRESORA HP LASER PRO M203DW WIFI	9	10.495.800
IMPRESORA M507DN	14	51.158.100
IMPRESORA ZEBRA ZD421	2	4.355.400
INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BODEGA EN EL HOSPITAL DEL SARARE	1	31.498.562
LICENCIA WINDOWS 8 PRO	1	999.600
MESA AUX DE 2 GAVETAS EN MADERCORD MELAMINICO BLANCO	6	3.960.000
MESA CON ENTREPAÑO EN ACERO INOXIDABLE CAL 18 304 Y RUEDAS, MEDIDAD 2.70 X0.70X0.83	1	5.265.750
MESON EN ACERO INOXIDABLE CL 18 CON LAVAPLATOS, MEDIDAD 2.70 X 0.69 X 1MT	1	4.819.500
MICROMOTOR	2	2.437.834
MONITOR DE 21.5	13	12.376.000
MONITOR LCD DE 24	15	14.672.700
MUEBLE METALICO ESPECIAL EN LAMINA CR C22 CON (30) TREINTA GAVETAS TARJETERAS (12*16) CON RIELES DE EXTENSION TIPO SEMIPESADO, CON MANIJAS/ TIRADERAS, CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR A DEFINIR; BASE	4	34.272.000
PIEZA DE MANO	2	1.956.836
PINZA MORGAN DE BIOPSIA 22CM	4	9.800.080
PLATAFORMA DE ADAPTACION EN FORNICA COLOR AZUL CELESTE INCRUSTADA AL GRANITO	4	3.600.000
PLATAFORMA DE TRABAJO	15	12.450.000
REPIZA EN ACERO INOXIDABLE CAL 18 304 CON 2 DIVISIONES	1	2.439.500
RETRACTOR VAGINAL	1	2.848.860
SCANNER EPSON DS-530	5	14.280.000
SELLADORA AUTOMATICA MARCA IMSUMHOS (ETERILIZACION).	1	8.726.270



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ADQUIRIDO
SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA	1	23.347.800
TABLET LENOVO P11, 128GB ALMA, 6GB MEM	1	2.701.300
TALADRO 700W PERCUTOR	1	1.464.890
TALADRO ROTOMARTILLO PROFESIONAL	2	5.259.800
TELEFONO PANASONIC	7	2.070.838
TELEFONO PANASONY	7	2.070.838
UPS 6KVAPOWEREST TITAN	1	7.571.970
UPS APC BACK-UPS BX800L-LM 800VA/400W 120V	13	4.679.080
UPS INTERACTIVA 850Va 120V, 8 TOMAS	30	11.067.000
URETERORRENOSCOPIO CON ACCESORIOS	1	21.136.022
VAINA DE URETROTOMO DE SACHSE	1	5.431.454
UCI RECURSOS PROPIOS	1	1.173.688.483
Total general	420	3.130.293.330


Fuente: Oficina de Almacén y suministros

DONACIONES RECIBIDAS 2022

Con respecto a otros Ingresos, se han recibido en donación de Insumos un valor de \$ **686.664.457** y de Activos un valor de \$ **28.567.186** como se indican en las siguientes tablas:

INSUMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA	81.265	307.510.308
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	252	253.800
FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS - UNFPA	967	5.107.135
PREMIERE URGENCE INTERNATIONALE	1.543	43.068.310
RAINBOW AGROSCIENCES SAS	10	1.218.000
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	45.816	316.358.547
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	18.328	13.094.357
Total general	148.201	686.664.457

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	VERSION 4		

ACTIVOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPAL	5	28.567.186
BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO PARA ADULTO MODELO 769 CAP. 200K	5	28.567.186

PROYECTOS EJECUTADOS Y TERMINADOS EN LA VIGENCIA.

Para la vigencia 2022 el Hospital del Sarare solo Ejecutó el proyecto de la Construcción de la Infraestructura Física de la Unidad de Cuidados Intensivos; no obstante, se han desarrollado acciones en la formulación y gestión de proyectos de Infraestructura y Equipos biomédicos, como se muestra en el Siguiete cuadro:


ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	INSCRITO Y APROBADO PLAN BIENAL	DOCUMENTO DE RED
INFRAESTRUCTURA FÍSICA						
1	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEL SARARE DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	6.029.622.318	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRA 99,68% ; pendiente dictamen del Retie y Retilap	HOSPITAL DEL SARARE E.S.E	SI	SI
2	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE URGENCIAS, DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	16.060.000.000	CAPACIDAD INSTALADA APROBADA ; DISEÑO ARQUITECTÓNICO APROBADO EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS COMPLEMENTARIOS	ESE HOSPITAL DEL SARARE	SI	SI
3	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE CIRUGIA GINECOOBSTETRICIA Y ESTERILIZACION	14.297.050.000	CAPACIDAD INSTALADA APROBADA DISEÑO ARQUITECTÓNICO APROBADO EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE DISEÑOS COMPLEMENTARIOS	ESE HOSPITAL DEL SARARE	SI	SI

GOBERNACION DE ARAUCA


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	INSCRITO Y APROBADO PLAN BIENAL	DOCUMENTO DE RED
	DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
4	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	21.122.390.65	CAPACIDAD INSTALADA APROBADA; APROBADO DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS, PRESUPUESTO TERMINADO, ESTIMACIÓN DE RADICACION DEL PROYECTO (01/04/2022)	ESE HOSPITAL DEL SARARE	SI	SI
5	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	23.204.468.422	CAPACIDAD INSTALADA APROBADA; APROBADO DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS, PRESUPUESTO TERMINADO, ESTIMACIÓN DE RADICACION DEL PROYECTO (01/04/2022)	HOSPITAL DEL SARARE ES.E.	SI	SI
EQUIPOS BIOMÉDICOS						
1	RENOVACIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, CIRUGÍA GENERAL E IMAGENOLÓGIA DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	13.495.278.300	RECURSOS ASIGNADOS Y GIRADOS EN DICIEMBRE DE 2022. EL PROCESO SE ENCUENTRA EN ETAPA CONTRACTUAL.	HOSPITAL DEL SARARE	SI	SI
2	ADQUISICIÓN DE UNIDAD MOVIL DE CAPTACIÓN DE SANGRE Y UNIDAD MÓVIL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EXTRAMURAL DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. MUNICIPIO DE	2.776.206.000	RADICADO EN MINISTERIO DE SALUD A LA ESPRA DE ASIGNACION DE RECURSOS	MINISTERIO SALUD	SI	SI

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			VERSION 4
	24	09	2021	

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	ESTADO DEL PROYECTO	RESPONSABLE	INSCRITO Y APROBADO PLAN BIENAL	DOCUMENTO DE RED
	SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.					
3	ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL HOSPITAL DEL SARARE, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	5.147.724.864	RADICADO EN LA UNIDAD DE SALUD EL 14/02/2023 (RADICADO E-2023-000310).	UAESA Y GOBERNACIÓN DE ARAUCA	SI	SI

MEJORAR LAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, QUE PERMITAN AL HOSPITAL DEL SARARE LA MINIMIZACIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

Durante la vigencia 2022, el Hospital del Sarare articulado a su plan de Desarrollo, realizó la ejecución de políticas y programas ambientales, logrando un alto desempeño en practicas ambientales; logrando que se le otorgara en el mes de Mayo de 2022, la certificación como miembro Activo de la RED DE HOSPITALES VERDES.



Certifica que la

ESE Hospital del Sarare

se ha unido como MIEMBRO ACTIVO en tanto ha manifestado su compromiso para reducir su huella climática y promover la salud ambiental pública, además de comprometerse a trabajar en los siguientes objetivos:

Energía | Residuos




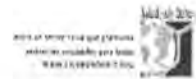
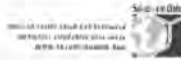
Nick Thorp
 Director de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables
 Salud sin Daño / Health Care Without Harm

Valido hasta el 30/04/2023

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)				
	FECHA DE EMISIÓN			24	09	2021
	VERSION 4					



Estimado Hospital del Sarare:

20 de mayo 2022

¡Le damos la bienvenida a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables!

Gracias por unirse a esta comunidad internacional entusiasta y en pleno crecimiento integrada por hospitales, sistemas de salud y organizaciones profesionales y académicas dedicados a reducir la huella ambiental del sector y a promover la salud de la población y la salud ambiental.

Junto con esta carta, encontrará el certificado de membresía, que acredita su condición de miembro activo de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.

Recursos y beneficios de la membresía de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables
 Como miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, usted tiene acceso a diversos recursos y herramientas que lo ayudarán en sus tareas de sostenibilidad y en la promoción de sus esfuerzos para reducir la huella ambiental de su institución:

RECURSOS:

- **Menos huella, más salud** | Es un programa que tiene como objetivo mostrar el impacto del trabajo de los miembros de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables de América Latina en el logro de ambientes más saludables y ecológicamente sustentables. Ofrece un paquete de herramientas y capacitación para apoyar a los hospitales y establecimientos de salud de América Latina a medir y reducir su huella ambiental, además de un programa de premios. [Más información](#)
- **Hipócrates, el centro de datos de la Red Global** | Acceda a los formularios online para guardar, visualizar y hacer el seguimiento del trabajo de su institución en los objetivos de la Red Global, al tiempo que contribuye a construir un panorama global observable de la reducción de la huella ambiental de la Red en su conjunto. [Acceder](#)
- **Biblioteca de recursos, herramientas, seminarios web y estudios de caso sobre los objetivos de la Agenda Global** | Disponibles para descargar y compartir con sus colegas.
- **Documentos guía sobre los objetivos de la Agenda Global** | Comenzar a trabajar en un nuevo proyecto puede ser una tarea abrumadora. Nuestros documentos de guía presentan un área de proyecto, sugieren actividades y puntos de acción para avanzar hacia el logro de los objetivos y remiten a herramientas, recursos y estudios de caso que le permitirán planificar e implementar un nuevo programa en su institución. [Más información](#)
- **Estudios de caso** | Lo invitamos a [enviar su estudio de caso](#) con información sobre experiencias propias en la implementación de los objetivos de la Agenda Global que pueda ayudar a otros hospitales que quieren recorrer el mismo camino. Una vez recibidos, los casos enviados serán revisados y considerados para su publicación en la plataforma [Conectad@s](#) e inclusión como artículo destacado en nuestras comunicaciones.

PROMOCIÓN (descargue estos materiales en Conectad@s):

- **Afiche de promoción** | Podrá personalizarlo y colgarlo en sus instalaciones para informar al personal y a los pacientes sobre su compromiso por alcanzar una mayor sostenibilidad y por contribuir a una mejor salud pública y ambiental.
- **Imagen para firma de correo electrónico** | Si lo desea, puede agregar a la firma de su correo electrónico institucional una imagen que acredita a su institución como miembro de la Red Global.
- **Banner para el sitio web de su institución**, en donde se acredita su condición de miembro de la Red Global.

Si su lugar de trabajo no tiene conectividad a Internet o si ésta es poco confiable, comuníquese con la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables (redglobal@hcvh.org) para comenzar a trabajar y activar su membresía sin utilizar el sitio web.

No dude en contactarnos por cualquier consulta o sugerencia que puedan ayudarlo.

Saludos cordiales,

Nick Thorp
 Director de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables
 Salud sin Daño / Health Care Without Harm

ENTREGA DE OBRAS, PRODUCTOS O SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN 2022

Para la vigencia 2022 El hospital del Sarare realizó construcciones por valor de \$ **7.783.366.236**, con recursos de regalías y recursos propios, para ello se ejecutaron las siguientes obras.

1. Construcción de la Infraestructura física de la unidad de cuidados intensivos. Por valor de \$ 6.029.622.318.

b



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ACTA INFORME DE GESTION
(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)

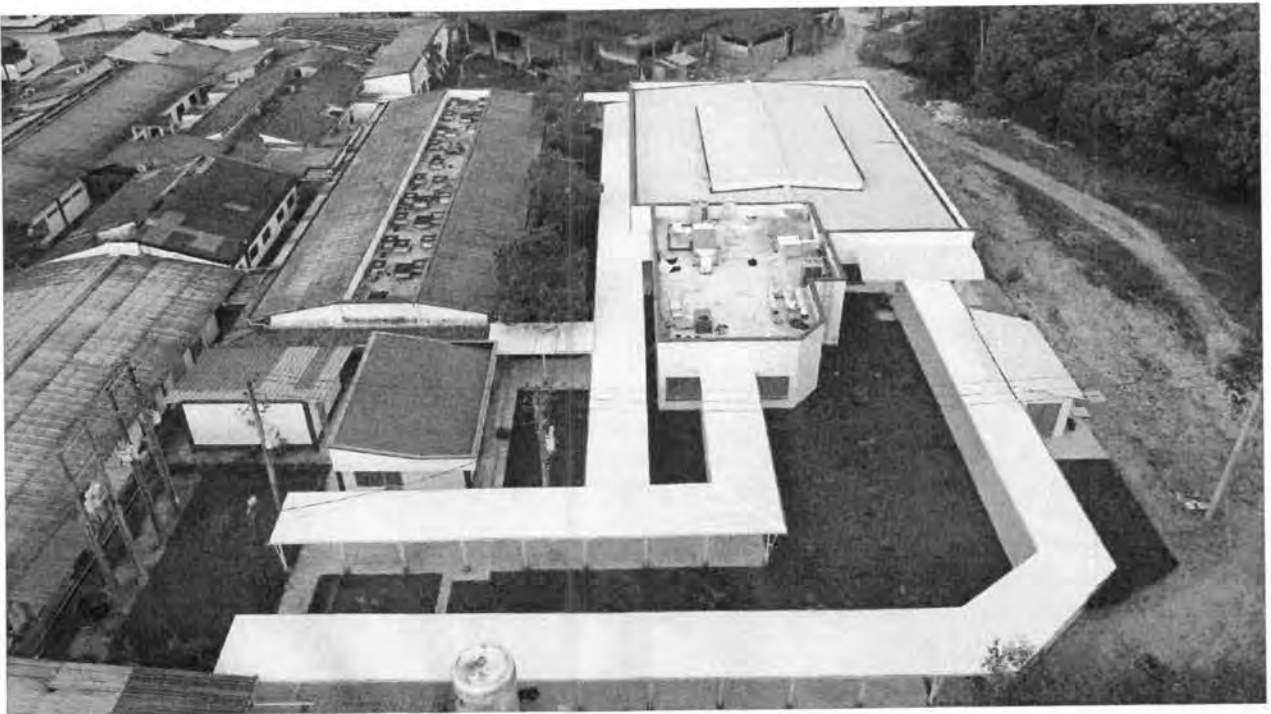
CODIGO

FR-CI-08


FECHA DE EMISIÓN

24 09 2021


VERSION 4



GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FR-CI-08	
		FECHA DE EMISIÓN	
		24	09
VERSION 4			



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)				
	FECHA DE EMISIÓN			24	09	2021
	VERSION 4					


2. Construcción de la Casa de especialistas. \$ 164.170.283.



3. Construcción y puesta en funcionamiento de la Bodega del Hospital del Sarare. \$ \$ 1.589.573.635



CS

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

CONVENIOS DE DOCENCIA SERVICIO SUSCRITOS Y VIGENTES


Convenios vigentes:

- Universidad Nacional de Colombia
- Hospital Universitario Nacional de Colombia - TELEUCI
- Universidad de Pamplona
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Universidad de Santander – UDES
- Escuela de Educación para el Desarrollo de Colombia – ESEDCO
- Centro de Capacitación Social y Preparación Objetiva - CEDECSPRO
- Fundación universitaria católica del norte
- Universidad autónoma de Bucaramanga

ROTACIÓN DE ESTUDIANTES.

Para la vigencia del 2022 se obtuvieron 210 estudiantes que ingresaron a realizar sus prácticas o pasantías en el Hospital del Sarare en diferentes áreas, teniendo en cuenta que cada practica realizada por los estudiantes son de diferentes instituciones educativas el cual se tienen suscritos los convenios, se aclara que son 206 en total, pero los 4 estudiantes son médicos internos diferentes que han ingreso a la institución en la vigencia 2022, por ello seria 210 estudiantes en su totalidad.




	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			VERSION 4

En la siguiente tabla, se evidencia las universidades y que profesiones o tecnologías llegaron a realizar prácticas en la ESE Hospital del Sarare.


PROFESIONES	CEDECSPRO	ESEDCO	FUNDACION TECNOLÓGICA AUTONOMA DE BOGOTA	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	Total general
ADMINISTRACIÓN EN SALUD					4			4
AUXILIAR DE ENFERMERIA	110	77						187
AUXILIAR DE FARMACIA	2	1						3
INGENIERIA ELECTRONICA				1				1
LABORATORIO CLINICO				1				1
MEDICO INTERNO						4	1	5
PSICOLOGIA				2				2
REGENCIA DE FARMACIA					2			2
TECNOLOGIA EN READIACION E IMÁGENES DIAGNOSTICAS			1					1
Total general	112	78	1	4	6	4	1	206

Por lo cual, también se evidencia las rotaciones que se realiza los estudiantes por las sedes y áreas asistenciales del hospital, teniendo en cuenta que son los perfiles de médicos internos, auxiliares de enfermería o administración en salud.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BIOMEDICO	FARMACIA	HUMANIZACIÓN	LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE	ROTACIÓN	RX	Total general
CEDECSPRO		2			110		112
ESEDCO		1			77		78
FUNDACION TECNOLÓGICA AUTONOMA DE						1	1

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BIOMEDICO	FARMACIA	HUMANIZACIÓN	LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE	ROTACIÓN	RX	Total general
BOGOTA							
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	1		2	1			4
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA		2	1		3		6
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA					4		4
UNIVERSIDAD DE SANTANDER					1		1
Total general	1	5	3	1	195	1	206

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08	
		FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	VERSION 4	

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS: -

INFORME DE SALDO EN BANCOS (15/03/2023)

De acuerdo a la certificación allegada por tesorería, a corte del 15/03/2023 la entidad dispone en bancos VEINTINUEVE MIL TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS COP (\$ 29.031.037.928,71)

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA TESORERA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE TESORERIA

CERTIFICA

*Rto
Flowers*

Los saldos de cuentas corrientes y de ahorros del Hospital del Sararre E.S.E. con corte al 16 de marzo 2023:


BANCO	NUMERO	CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS EN BANCO
BANCO BBVA	810162917	CORRIEN	RECURSOS PROPIOS	\$ 180.023.536,35
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	73600024373	CORRIEN	RECURSOS PROPIOS	\$ 8.452.212,77
BANCO POPULAR	610060451	CORRIEN	RECURSOS PROPIOS	\$ 2.018.239,00
BANCO DAVIENDA	695001222	CORRIEN	RECURSOS PROPIOS	\$ 406.549.372,21
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	73600190552	AHORRO	RECURSOS PROPIOS	\$ 2.629.983,34
BANCO BBVA	64117922	AHORRO	RECURSOS PROPIOS	\$ 15.099.304.975,05
BANCO BBVA	842156333	AHORROS	RECURSOS PROPIOS	\$ 601.003.199,00
BANCO DE BOGOTA	137288882	AHORRO	RECURSOS PROPIOS	\$ 2.018.223,00
BANCO DAVIENDA	506100205117	AHORRO	RECURSOS PROPIOS	\$ 191.931.046,54
TOTAL BANCOS				\$ 16.493.930.787,26
BANCO BBVA	842186751	AHORRO	PLAN NACIONAL VACUN	\$ 360.273.035,00
BANCO BBVA	842251415	AHORRO	RESOLUCION 2599 DIC 19/2022 RENOVACION DE TECNOLOGIAS BIOMEDICAS	\$ 12.150.736.761,00
BANCO DAVIENDA	506100176235	AHORRO	APORTES PATRONALES	\$ 11.511.944,34
BANCO DAVIENDA	5066100239090	AHORRO	RENDIMIENTOS FIDUCI	\$ 14.585.401,11
TOTAL BANCOS				12.537.107.141,45
TOTAL SALDOS				\$ 29.031.037.928,71

Se expide en Saravena – Departamento de Arauca, a los 16 días del mes de marzo del 2023.

Rusmileny Buitrago
RUSMILENY BUITRAGO JAIMES

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

AP

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

DETALLE CUENTAS POR PAGAR QUE SE ENCUENTRA EN TESORERIA AL 15 DE MARZO DE 2023

Se presenta a continuación el valor de cuentas por pagar que se encuentran en tesorería a corte del 15/03/2022

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA TESORERA DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE TESORERIA

CERTIFICA


DETALLE CUENTAS POR PAGAR QUE SE ENCUENTRAN RADICADAS EN TESORERIA AL 16 DE MARZO DE 2023

VIGENCIA DE RECIBIDO 2022			
PROVEEDOR	VALOR A PAGAR	PROVEEDOR	VALOR A PAGAR
JULIO	VALOR	DICIEMBRE	VALOR
FONDO DE PENSIONES COLFONDOS	\$ 1.932.450	QUIRUMEDICAS LTDA	\$ 14.974.616
FONDO DE PENSIONES PROTECCION	\$ 5.705.375	DICIEMBRE 2022	\$ 14.974.616
FONDO DE PENSIONES PORVENIR	\$ 45.728.125		
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE F	\$ 47.201.775		
JULIO 2022	\$ 100.567.725		
VIGENCIA DE RECIBIDO 2023			
PROVEEDOR	VALOR A PAGAR	PROVEEDOR	VALOR A PAGAR
ENERO	VALOR	MARZO	VALOR
DRAEGER COLOMBIA SA	\$ 19.011.567	ATRY'S COLOMBIA S.A.S	\$ 11.800.757
ENERO 2023	\$ 19.011.567	AVIDTEL SAS ZESE	\$ 5.475.382
		LABCARE DE COLOMBIA SAS	\$ 56.323.491
FEBRERO	VALOR	MATIFO SAS	\$ 8.591.940
ATRY'S COLOMBIA S.A.S.	\$ 13.651.887	MELQUIZIDEL GALVIS MENDEZ	\$ 4.479.100
INTELLI NEXT SAS	\$ 1.588.750	NELLY PEREZ MANRIQUE	\$ 6.943.633
FEBRERO 2023	\$ 15.340.637	MARTHA ROCIO VILLAMIZAR CA	\$ 54.808.103
		MARZO 2023	\$ 148.422.406
EMBARGOS JUDICIALES	\$ 315.819		
LIQUIDACION	\$ 9.226.345	TOTAL	\$ 307.859.115

Se expide en Saravena – Departamento de Arauca, a los 16 días del mes de marzo del 2023.


RUSMILENY BUITRAGO JAIMES

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

PASIVOS A CORTE FEBRERO 2023

BALANCE DE PRUEBA DE PASIVOS A CORTE FEBRERO 2023

CodigoCuentaContable	NombreCuentaContable	ValorNuevoSaldo
2	PASIVO	24.658.719.224,01
24	CUENTAS POR PAGAR	3.912.132.586,41
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.272.766.576,67
240101	Bienes y servicios	1.272.766.576,67
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	695.619.424,84
240720	Recaudos por clasificar	93.761.047,84
240722	Estampillas	601.858.377,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	473.551.824,00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	123.079.475,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD	84.237.800,00
242404	Sindicatos	15.403.583,00
242407	Libranzas	249.830.857,00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	600.109,00
242490	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	400.000,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	171.773.955,00
243603	Honorarios	120.685.304,00
243605	Servicios	5.892.466,00
243606	Arrendamientos	1.115.399,00
243608	Compras	13.582.762,00
243615	RENTAS DE TRABAJO Artículo 383 ET	9.728.000,00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	11.419.136,00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	9.350.888,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PA	-
244003	Impuesto predial unificado	-
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.298.420.805,90
249027	Viáticos y gastos de viaje	23.910.515,00
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	20.936.600,00
249040	Saldos a favor de beneficiarios	78.450.777,00
249050	APORTES AL ICBF, SENA	83.532.200,00
249051	SERVICIOS PUBLICOS	-



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CODIGO

FR-CI-08

ACTA INFORME DE GESTION
 (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto
 Anticorrupción)

FECHA DE EMISIÓN

24 09 2021

VERSION 4


BALANCE DE PRUEBA DE PASIVOS A CORTE FEBRERO 2023

CodigoCuentaContable	NombreCuentaContable	ValorNuevoSaldo
249053	COMISIONES	-
249054	HONORARIOS	956.351.181,00
249055	SERVICIOS	85.283.722,00
249058	Arrendamiento Operativo	49.955.810,90
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.977.553.427,00
2511	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.977.553.427,00
251101	Nómina por pagar	1.711.374.219,00
251102	CESANTIAS	347.672.774,00
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	20.405.373,00
251104	VACACIONES	583.823.614,00
251105	Prima de vacaciones	75.286.622,00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	358.915.099,00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	54.022.532,00
251109	Bonificaciones	147.904.239,00
251110	Otras primas	2.691.308,00
251111	Aportes a riesgos laborales	44.625.900,00
251122	APORTES FONDOS PENSIONALES- EMPLEADOR	356.757.360,00
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- EMPLEADOR	179.430.227,00
251124	APORTES CAJAS COMPENSACION FAMILIAR	83.495.900,00
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	11.148.260,00
27	PROVISIONES	3.588.148.769,62
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.588.148.769,62
270103	Administrativas	3.588.148.769,62
29	OTROS PASIVOS	13.180.884.440,98
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	17.545.300,10
290190	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	17.545.300,10
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.013.466.391,88
291007	INGRESOS RECIB POR ANTIC-VENTAS	5.544.406,00
291027	INGRESOS REC POR ANTIC- VTAS DE SER DE SALUD	823.820.246,00
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	184.101.739,88
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	12.149.872.749,00

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
			FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021	
			VERSION 4	

BALANCE DE PRUEBA DE PASIVOS A CORTE FEBRERO 2023

CodigoCuentaContable	NombreCuentaContable	ValorNuevoSaldo
299003	INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	12.149.872.749,00

TOTAL PASIVOS BALANCE A FEBRERO 2023		
MENOS (NO EXIGIBLE)		
240720	RECAUDOS POR RECLASIFICAR	93.761.048
240722	ESTAMPILLAS	601.858.377
2436	RETENCION EN LA FUENTE	171.773.955
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	78.450.777
270103	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.588.148.770
290190	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS (RENDIMIENTOS)	17.545.300
291007	INGRESOS RECIB POR ANTIC-VENTAS	5.544.406
291027	INGRESOS RECIB POR ANTIC- VTAS DE SERV DE SALUD(CAPITA)	823.820.246
291090	INCAPACIDADES	184.101.740
299003	INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	12.149.872.749
	PASIVO NO EXIGIBLE	17.714.877.367
	PASIVO NETO	6.943.841.857


Fuente: Área de Contabilidad

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2023

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES	PAGOS (5)	SALDO APROPIACION (6=3-4)	SALDO POR PAGAR (7=4-5)
GASTOS	74.814.899.634	98.528.310.801	17.446.731.425	12.089.755.271	5.775.695.672	81.081.579.376	11.671.035.753

Para la vigencia 2023 a corte del 28 febrero se ha ejecutado un 17.60% del presupuesto aprobado para la vigencia

CP

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión Enero de 2022 y diciembre 31 de 2022.

A. Recursos Financieros: Director Administrativo y Financiero

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DEL 2022 VS DICIEMBRE 31 DEL 2021

CODIGO	ACTIVO	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
	CORRIENTE	54.232.060.322	51.096.126.274
11	EFFECTIVO Y EQUIVALES A EFFECTIVO	24.551.538.934	10.791.711.405
1105	Caja	1.312.185	1.031.232
1110	Bancos y Corporaciones	24.546.347.757	10.786.801.181
1132	Efectivo de uso Restringido	3.878.992	3.878.992
13	CUENTAS POR COBRAR	25.349.184.388	32.214.699.678
1319	Prestación de servicios de salud	25.255.653.881	29.739.875.559
1324	Transferencias y subvenciones por cobrar	360.599.122	2.395.875.045
1384	Otras cuentas por cobrar	69.118.527	63.427.009
1385	Deudas De Dificil Cobro	-	403.181.936
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	- 336.187.142	- 387.659.871
15	INVENTARIO	3.732.128.581	5.044.207.164
1514	Materiales y suministros	5.661.473.558	6.915.438.669
1580	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	- 1.929.344.977	- 1.871.231.505
19	OTROS ACTIVOS	599.208.419	3.045.508.027
1905	Bienes Y Servicios pagados por anticipado	215.842.495	228.284.534
1906	Avances y anticipos entregados	383.365.924	2.504.378.239
1908	Recursos Entregados en Administración	-	312.845.254
	NO CORRIENTE	56.570.301.221	55.068.468.333
13	DEUDORES	22.238.630.035	23.990.344.857
1319	Prestación de servicios de salud	26.687.386.504	23.225.018.209
1384	Otras Cuentas por Cobrar	688.705.942	846.891.289
1385	Deudas De Dificil Cobro	8.872.229.783	9.053.361.983


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

CODIGO	ACTIVO	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	- 14.009.692.194	- 9.134.926.624
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	33.959.573.572	30.648.306.028
1605	Terrenos	2.682.882.714	2.682.882.714
1615	Construcciones en curso	5.236.882.755	-
1635	Bienes Muebles en Bodega	793.348.502	870.662.992
1636	Propiedad, Planta y Equipos	-	34.757.732
1640	Edificaciones	13.163.843.397	12.631.603.839
1650	Redes, líneas y cables	72.631.450	72.631.450
1655	Maquinaria y Equipo	3.308.949.248	3.065.861.630
1660	Equipo Médico Científico	25.450.479.023	25.151.336.240
1665	Muebles, Enseres y Equipo	3.029.404.597	2.492.086.625
1670	Equipo de Comun y Computación	3.411.194.624	3.208.796.678
1675	Equipo de Transporte, Trac y Elevac	2.264.012.565	2.264.012.565
1680	Equipo de Comed, Coci y Hotel	-	-
1685	Depreciación Acumulada	- 25.454.055.303	- 21.826.326.437
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)	-	-
19	OTROS ACTIVOS	372.097.614	429.817.448
1906	Bienes Y Servicios pagados por anticipado	65.671.637	66.117.701
1970	Intangibles	1.148.545.517	1.044.597.144
1975	Amortización Acumulada	- 842.119.540	- 680.897.397
	TOTAL ACTIVO	110.802.361.543	106.164.594.607

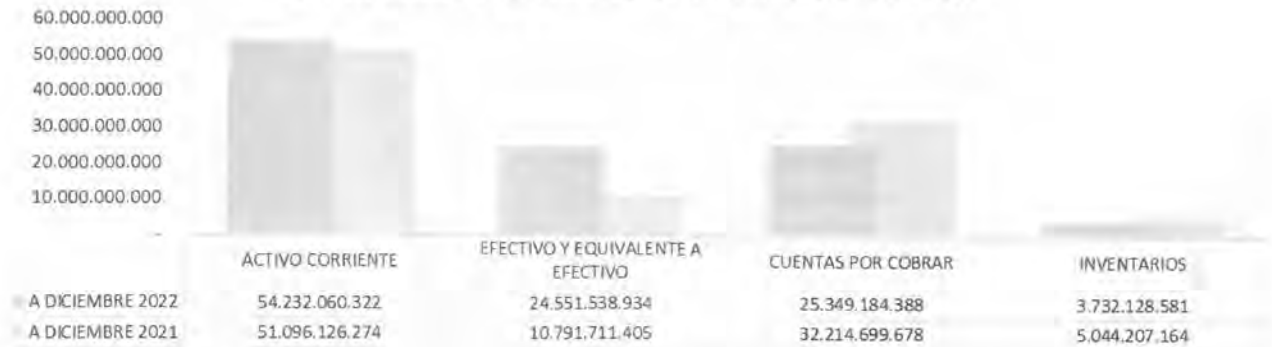
El Estado de la situación financiera, se divide en **CORRIENTE** y **NO CORRIENTE**.

El comportamiento del activo corriente, presenta las siguientes variaciones:

CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	54.232.060.322	51.096.126.274	6	3.135.934.048
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	24.551.538.934	10.791.711.405	128	13.759.827.529
CUENTAS POR COBRAR	25.349.184.388	32.214.699.678	(21)	(6.865.515.290)
INVENTARIOS	3.732.128.581	5.044.207.164	(26)	(1.312.078.583)

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

ACTIVO CORRIENTE A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021



Valores en pesos

EL ACTIVO CORRIENTE: Aumenta en un 6%, equivalente a \$3.135.934.048, con relación al cuarto trimestre del 2021. Las cuentas contables más relevantes son:

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO:**

Incremento del 128% equivalente a una variación de \$13.759.827.529. El saldo en Bancos que corresponde a \$24.546.347.757, se encuentra en reserva, para los pagos a proveedores (Bienes y Servicios), retención en la fuente, beneficios a empleados a corto plazo, liquidaciones de personal y valor recibido en donación según Resolución 2539 2022 emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social proyecto renovación de tecnología biomédica para los servicios de urgencias, cirugía general e imagenología por valor de \$12.145.750.000 siendo este el mayor valor que se encuentra en los depósitos de cuentas de ahorros. Dentro de la política de gestión administrativa está el mantener los depósitos en cuentas de ahorro para que se genere un rendimiento financiero.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Disminuye un 21%, equivalente a una variación de \$6.865.515.290 con relación al cuarto trimestre del 2021. Dentro de este grupo está la 1319 que corresponde a la cartera por prestación de servicios con una disminución del 15%, equivalente a una variación de \$ 4.484.221.678. El régimen más representativo en disminución es el subsidiado. La cuenta 1324 transferencias y subvenciones por cobrar, se registra una disminución del 85% y representa una variación por valor de \$ 2.035.275.923 por pagos a los anticipos y actas parciales del proyecto de la UCI, por el Sistema General de Regalías


- **INVENTARIOS**

Disminuye en el 26% equivalente a \$1.312.078.583 con relación al cuarto trimestre del año 2021. Esta variación radica en que para este trimestre fue menor la adquisición de suministros de medicamentos que se provee para el consumo debido a la superación de la emergencia Sanitaria por el virus del COVID-19. Los grupos de inventarios que más

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

relevancia tienen en esta disminución son: medicamentos, material médico-quirúrgico, material reactivo y de laboratorio, ropa hospitalaria y quirúrgica.

- **OTROS ACTIVOS**

Disminuyó en un 80% con relación al primer trimestre del 2021, la cuenta más representativa de este grupo es la de 1906 avances y anticipos entregados corresponde al anticipo por el Sistema General de Regalías para la construcción de la UCI y para el contrato de interventoría, supervisión construcción UCI.

ACTIVO NO CORRIENTE

CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
ACTIVO NO CORRIENTE	56.570.301.221	55.068.468.333	3	1.501.832.888
CUENTAS POR COBRAR	22.238.630.035	23.990.344.857	(7)	(1.751.714.822)
PROPIEDAD, P Y EQUIPO	33.959.573.572	30.648.306.028	11	3.311.267.544
OTROS ACTIVOS	372.097.614	429.817.448	(13)	(57.719.834)

Valores en pesos



Valores en pesos


EL ACTIVO NO CORRIENTE: Tiene un incremento del 3% equivalente a un valor de \$ **1.501.832.888**. Dentro de esta variación están las siguientes cuentas:

- **CUENTAS POR COBRAR**

Tiene una disminución del 7%, equivalente a \$ **1.751.714.822** que corresponde a cartera mayor a 360 días. La cuenta de Deterioro incrementó el 51% con relación al cuarto trimestre 2021, equivalente a un valor de \$ **4.874.765.570** y corresponde a la cartera superior a 180 días. A diciembre del 2022 existe un valor de cartera no corriente de \$ 25.214.710.919, las cuentas por Régimen poseen el siguiente saldo mayor a 360 días

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

CARTERA MAYOR A 360 DIAS A DICIEMBRE 31/2022	
CONTRIBUTIVO	1.031.792.803
SUBSIDIADO	17.918.363.433
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	679.822.251
RECLAMACION FOSYGA	2.143.516.154
ATENCION ACCIDENTES TRANSITO	157.097.719
ATENCION SUBSIDIO A LA OFERTA	3.072.066.440
REGIMEN ESPECIAL	129.175.896
RIESGOS PROFESIONALES	33.749.357
IPS PRIVADAS	49.126.866
TOTAL	25.214.710.919

Valores en pesos


- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Corresponde al grupo de activos que son utilizados en el área administrativa y asistencial. Incrementó el 11% con relación al cuarto trimestre del año 2021 con variación de \$ **3.311.267.544**, en razón a las adquisiciones de equipos medico científico para salas de quirófano y sala de partos, muebles y enseres y equipo de computación, El grupo con el incremento más representativo es construcciones en curso, debido a la construcción de la UCI.


- **OTROS ACTIVOS**

Presentó una disminución del 13%, con relación al cuarto trimestre 2021, equivalente a un valor de \$**57.719.834**.

CODIGO	PASIVO	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
	CORRIENTE	20.244.527.735	7.923.794.798
24	CUENTAS POR PAGAR	2.661.498.162	3.699.511.319
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios	1.288.175.199	2.176.319.859
2407	Recursos a favor de terceros	601.859.014	877.783.299
2424	Descuentos de Nomina	33.219.975	-
2436	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	239.317.828	296.366.323
2440	Impuestos, Contribuciones Y Tasas por pagar	-	-
2490	Otras cuentas por pagar	498.926.146	349.041.838
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE	2.991.318.656	2.775.890.085

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			VERSION 4
	24	09	2021	

CODIGO	PASIVO	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
	SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
2511	Beneficios a empleados a corto plazo	2.991.318.656	2.775.890.085
27	PASIVOS ESTIMADOS	1.062.161.700	1.197.148.961
2701	Provisiones Para Contingencias	1.062.161.700	1.197.148.961
29	OTROS PASIVOS	13.529.549.217	251.244.433
2901	Avances y anticipos recibidos	17.541.639	2.226.024
2910	Ingresos recibidos por anticipado	1.366.058.120	249.018.409
2990	Otros Pasivos Diferidos	12.145.949.458	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	20.244.527.735	7.923.794.798
	NO CORRIENTE	2.667.160.481	1.334.818.210
24	CUENTAS POR PAGAR	96.233.199	3.971.613
2401	Bienes y Servicios	-	-
2407	Recursos a favor de terceros	93.863.134	3.759.404
2490	Otras cuentas por pagar	2.370.065	212.209
27	PASIVOS ESTIMADOS	2.438.342.306	1.241.193.345
2701	Provisiones Para Contingencias	2.438.342.306	1.241.193.345
29	OTROS PASIVOS	132.584.976	89.653.252
2910	Ingresos recibidos por anticipado	132.584.976	89.653.252
	TOTAL PASIVOS	22.911.688.216	9.258.613.008
	PATRIMONIO	87.890.673.327	96.905.981.599
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	87.890.673.327	96.905.981.599
3208	Capital Fiscal	39.682.022.627	39.682.022.627
3225	Resultados del ejercicio Anterior	50.754.448.256	45.364.114.110
3230	Resultados del ejercicio	- 2.545.797.556	11.859.844.862
	TOTAL PATRIMONIO MAS PASIVO	110.802.361.543	106.164.594.607
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	-	-
8333	Factura Glosada	330.680.186	192.521.212
8915	Deudores De Control	- 330.680.186	- 192.521.212

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

CODIGO	PASIVO	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-	-
9120	Litigios y Mecanismo Alternativos de Solucion	3.500.504.006	2.438.342.306
9128	Garantias Contractuales	2.823.007.632	2.823.007.632
9905	Responsabilidades Contingentes	- 6.323.511.638	- 2.438.342.306
9915	Acreedores de Control por el contrario	-	- 2.823.007.632

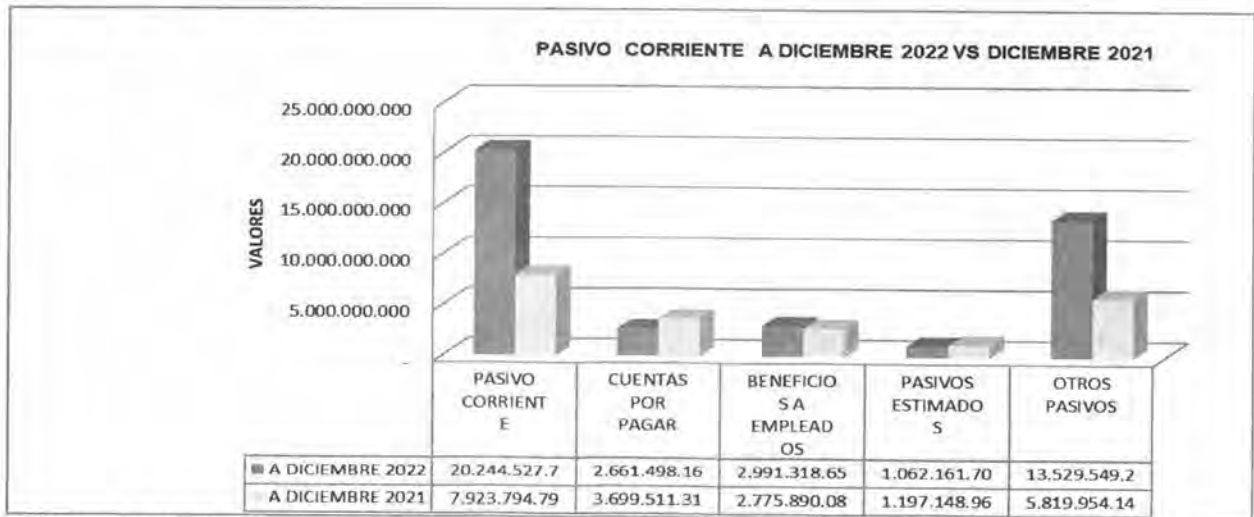
PASIVOS

El pasivo, está clasificado en: **CORRIENTE Y NO CORRIENTE.**


PASIVO CORRIENTE: Son aquellas obligaciones a cumplir dentro de la vigencia:

CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
PASIVO CORRIENTE	20.244.527.735	7.923.794.798	155	12.320.732.937
CUENTAS POR PAGAR	2.661.498.162	3.699.511.319	(28)	(1.038.013.157)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.991.318.656	2.775.890.085	8	215.428.571
PASIVOS ESTIMADOS	1.062.161.700	1.197.148.961	(11)	(134.987.261)
OTROS PASIVOS	13.529.549.217	5.819.954.144	132	7.709.595.073

Valores en pesos



Valores en pesos

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

El pasivo corriente, presenta un incremento del 155% equivalente a \$ **12.320.732.937**. Representado así:

CUENTAS POR PAGAR: Este grupo incluye las cuentas por pagar a proveedores, acreedores, descuentos de nómina, retención en la fuente y otras cuentas. Estas obligaciones, disminuyeron en un 28%, equivalente a \$ 1.038.013.157. dicha disminución se dio a razón a la cancelación de gran parte de pasivos a proveedores a corte de diciembre 31 de 2022.

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Presentó un aumento del 8%, con una variación de \$215.428.571 en comparación al cuarto trimestre del 2021, que corresponde a liquidaciones de empleados que quedaron pendientes de pago a cierre de la vigencia 2022 y demás beneficios a empleados.

PASIVOS ESTIMADOS: Disminución del 11% que corresponde al ajuste de provisiones de litigios de demandas equivalente a una variación de \$134.987.261 valor que corresponde a provisión no corriente.


OTROS PASIVOS: Aumentó en 5.285% equivalente a una variación de \$13.278.304.784, las cuentas más representativas son, la cuenta 2910: Ingresos recibidos por anticipado con una variación de \$1.117.039.711, que corresponde al giro recibido anticipado por modalidad de contratación Cápita con las eps. Y la cuenta 2990 Otros pasivos diferidos representan un aumento de \$12.145.949.458 que corresponde a subvenciones condicionadas recibidas por el Ministerio de Salud y protección Social según resolución N°2539 del 2022 para proyecto renovación de tecnología biomédica para los servicios de urgencias, cirugía general e imagenología.

PASIVO NO CORRIENTE

CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
PASIVO NO CORRIENTE	2.667.160.481	1.334.818.210	100	1.332.342.271
CUENTAS POR PAGAR	96.233.199	3.971.613	2.323	92.261.586
PASIVOS ESTIMADOS	2.438.342.306	969.276.896	152	1.469.065.410
OTROS PASIVOS	132.584.976	89.653.252	100	42.931.724

Valores en pesos

08

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			



Valores en pesos

EI PASIVO NO CORRIENTE: Aumentó el 100%, equivalente a una variación de \$ 1.332.342.271. La cuenta más representativa son los pasivos estimados con un incremento del 96%, con una variación de \$1.197.148.961, que corresponde al ajuste de provisiones de litigios de demandas según reporte recibido por concepto reparación directa.


LAS CUENTAS POR PAGAR: Aumentó un 2323% con una variación de \$ 92.261.586 que corresponde a recursos a favor de terceros, pasivo que paso a ser mayor de 360 días por tanto se reclasifico a pasivo no corriente.

PATRIMONIO

Este grupo comprende las siguientes cuentas y su variación es la siguiente:

CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	87.890.673.327	96.905.981.599	(9)	(9.015.308.272)
CAPITAL FISCAL	39.682.022.627	39.682.022.627	-	-
RESULTADOS EJERCICIOS ANT	50.754.448.256	45.364.114.110	12	5.390.334.146
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.545.797.556	11.859.844.862	(121)	(14.405.642.418)

Valores pesos

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			




Valores en pesos

PATRIMONIO INSTITUCIONAL: Tiene una disminución del 9%, equivalente a una variación de \$9.015.308.272 que lo componen las siguientes cuentas:


RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: Representa un incremento del 12% con una variación de \$ 5.390.334.146 Se reclasifico el valor del ejercicio 2021 y ajustes por refacturación que se dan por facturas anuladas de vigencias anteriores no reconocidas.

RESULTADO DEL EJERCICIO: Disminución del 121% con relación al cuarto trimestre 2021 equivalente a una variación \$ 14.405.642.418, esto corresponde a que los ingresos del cuarto trimestre del 2022 presentaron una disminución del 4% frente al cuarto trimestre del 2021 y a su vez los costos y gastos aumentaron en un mayor porcentaje comparado con los ingresos, (4 % y 14% respectivamente).

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021

CODIGO	CUENTAS	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
	INGRESOS TOTALES	87.953.248.386	100.203.126.991
	INGRESOS OPERACIONALES	82.122.115.890	85.393.868.174
43	VENTA DE SERVICIOS	82.122.115.890	85.393.868.174
4312	Servicios de Salud	82.189.168.324	85.393.868.174
4395	Devol Rebajas y Dtos	- 67.052.434	-
	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	65.370.904.587	63.058.952.771
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	65.370.904.587	63.058.952.771
6310	Servicio de Salud	65.370.904.587	63.058.952.771
	MARGEN BRUTO	16.751.211.303	22.334.915.403
	GASTOS DE OPERACIÓN	24.764.842.145	21.656.239.582
51	DE ADMINISTRACION	14.078.813.147	13.624.289.679
5101	Servicios Personales	5.215.508.417	4.729.382.224
5102	Contribuciones Imputada	77.037.696	63.272.854
5103	Contribuciones Efectiva	1.294.204.779	1.225.699.608
5104	Aporte sobre la nomina	251.383.990	229.186.080
5107	Prestaciones Sociales	1.395.011.088	1.381.520.549
5108	Gastos de personal diversos	95.687.658	174.217.322
5111	Generales	5.323.288.688	5.641.137.814
5120	Impuestos , Contribuciones	426.690.831	179.873.228
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.686.028.998	8.031.949.903
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	8.213.959.116	5.219.905.957
5350	Deterioro de inventarios	93.462.361	266.549.367
5360	Depreciacion de propiedades, planta y equipo	1.162.031.677	1.315.164.769
5366	Amortizacion Intangibles	154.414.144	33.180.849
5368	Provision de litigios y demandas	1.062.161.700	1.197.148.961
	EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	- 8.013.630.842	678.675.821
	INGRESOS NO OPERACIONALES	5.831.132.496	14.809.258.817
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.387.002.317	8.392.333.628
4430	Otras subvenciones	1.387.002.317	8.392.333.628
48	OTROS INGRESOS	4.444.130.179	6.416.925.189
4802	Financieros	8.873.806	18.042.634
4808	Ingresos diversos	1.009.241.209	2.915.511.798

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

CODIGO	CUENTAS	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021
4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	3.426.015.164	3.483.370.757
	GASTOS NO OPERACIONALES	363.299.210	3.628.089.776
58	OTROS GASTOS	363.299.210	3.628.089.776
5802	comisiones	3.024.292	
5804	Financieros	3.625.350	7.478.185
5890	Diversos	356.649.568	3.620.611.591
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	- 2.545.797.556	11.859.844.862

Este estado lo compone los ingresos: operacionales y no operacionales, los costos de ventas, gastos de administración, provisiones, depreciación, deterioro y otros gastos no operacionales.

	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION(%)	VALOR
INGRESOS OPERACIONALES	82.122.115.890	85.393.868.174	(4)	(3.271.752.284)
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.831.132.496	14.809.258.817	(61)	(8.978.126.321)


Valores en pesos



Valores en pesos

INGRESOS OPERACIONALES: Tienen una disminución del 4%, equivalente a una variación de \$ 3.271.752.284 con relación al cuarto trimestre 2021.

El comportamiento de las ventas en la prestación de los servicios por centros costos fue la siguiente:

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			


COMPORTAMIENTO DE VENTAS POR CENTRO DE COSTOS A DIC 2022 VS DIC 2021

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIAC(%)	VALOR
4.3	VENTA DE SERVICIOS	82.122.115.890	85.393.868.174	(4)	(3.271.752.284)
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	82.189.168.324	85.393.868.174	(4)	(3.204.699.850)
4.3.12.08	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2.873.418.453	5.018.032.831	(43)	(2.144.614.378)
4.3.12.09	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	601.986.392	860.291.453	(30)	(258.305.061)
4.3.12.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.681.777.676	526.428.839	219	1.155.348.837
4.3.12.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.373.165.187	3.504.895.090	(32)	(1.131.729.903)
4.3.12.19	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	71.379.369	123.784.575	(42)	(52.405.206)
4.3.12.20	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	327.845.086	1.514.834.733	(78)	(1.186.989.647)
4.3.12.27	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	8.404.310.508	13.282.755.009	(37)	(4.878.444.501)
4.3.12.28	HOSPITALIZACIÓN-CUIDADOS INTENSIVOS	1.891.879.416	3.321.133.505	(43)	(1.429.254.089)
4.3.12.29	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTERMEDIOS	1.412.918.288	3.915.107.091	(64)	(2.502.188.803)
4.3.12.30	HOSPITALIZACIÓN - RECIÉN NACIDOS	381.001.086	779.392.493	(51)	(398.391.407)
4.3.12.36	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	12.864.267.695	16.850.544.621	(24)	(3.986.276.926)
4.3.12.37	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - PARTOS	995.974.303	1.648.704.250	(40)	(652.729.947)
4.3.12.46	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	5.965.746.341	8.401.916.881	(29)	(2.436.170.540)
4.3.12.47	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	8.789.801.233	11.357.365.109	(23)	(2.567.563.876)
4.3.12.56	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	904.754.717	1.197.294.969	(24)	(292.540.252)
4.3.12.58	APOYO TERAPÉUTICO - BANCO DE SANGRE	755.648.359	1.104.695.488	(32)	(349.047.129)
4.3.12.62	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	213.825.718	1.208.292.712	(82)	(994.466.994)
4.3.12.89	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	4.872.000	948.600	414	3.923.400
4.3.12.94	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	2.106.349.729	1.915.923.249	10	190.426.480
4.3.12.95	SERV CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	535.651.804	-	-	535.651.804
4.3.12.96	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACION	10.613.948.687	8.861.526.676	20	1.752.422.011
4.3.12.97	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL	18.418.646.277	-	-	18.418.646.277
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	- 67.052.434	-	-	(67.052.434)

Valores en pesos

INCREMENTO EN VENTAS: El cuadro anterior indica las variaciones del cuarto trimestre del 2022 Vs 2021, dentro del incremento encontramos nuevos servicios que corresponden a mecanismos de pago global prospectivo (modelo de contratación de servicios) los cuales fueron llevados a esa cuenta, pero a su vez se reclasifican dentro de todos los centros de costos anteriormente mencionados.

Los centros de costos más relevantes que disminuyeron en las ventas corresponden a Urgencias con una variación de \$2.144.614.378, Estancia general \$ 4.878.444.501, cuidados intermedios \$2.502.188.803, quirófanos y sala de partos \$ 3.986.276.926,

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

Laboratorio clínico \$2.436.170.540 e Imagenología \$ 2.567.563.876. Disminuyo la demanda de pacientes en dichos servicios.

LOS INGRESOS NO OPERACIONALES: Comprenden intereses financieros en cuentas bancarias, subvenciones (donaciones), venta de materiales reciclable, recuperaciones de medicamentos (sobrantes de los servicios), entre otros como: certificaciones, fotocopias. Reflejan una disminución del 61% en comparación con el ultimo trimestre del 2021 equivalente a \$8.978.126.321, la mayor disminución se refleja en la cuenta de subvenciones con una variación de \$7.005.331.311.


NOMBRE CUENTA		A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION (%)	VALOR
NO OPERACIONALES		5.831.132.496	14.809.258.817	(61)	- 8.978.126.321
4.4.30	SUBVENCIONES	1.387.002.317	8.392.333.628	(83)	- 7.005.331.311
4.8.02	INGRESOS FINANCIEROS	8.873.806	18.042.634	(51)	- 9.168.828
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	1.009.241.209	2.915.511.798	(65)	- 1.906.270.589
4.8.30	REVERSION DETERIORO	3.426.015.164	3.483.370.757	(2)	- 57.355.593

Valores en pesos



Valores en pesos

COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS: En este grupo se registra los gastos asistenciales necesarios para la prestación de los servicios de salud, el comportamiento del costo de ventas en el cuarto trimestre del 2022 vs 2021 tiene la siguiente variación:


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

VARIACION COSTOS A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE	VARIAC(%)	VALOR
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	65.370.904.587	63.058.952.771	4	2.311.951.816
6.3.10.01	URGENCIAS - CONSULTA Y	9.596.476.170	8.349.840.980	15	1.246.635.190
6.3.10.02	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	485.260.615	594.835.004	(18)	(109.574.389)
6.3.10.15	SERVICIOS AMBULATORIOS -	943.467.920	752.141.934	25	191.325.986
6.3.10.16	SERVICIOS AMBULATORIOS -	12.600.107.672	11.101.483.876	13	1.498.623.796
6.3.10.17	SERVICIOS AMBULATORIOS -	1.486.239.922	1.124.255.372	32	361.984.550
6.3.10.18	SERVICIOS AMBULATORIOS -	5.648.480.405	6.026.776.000	(6)	(378.295.595)
6.3.10.25	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA	12.730.136.958	13.795.734.554	(8)	(1.065.597.596)
6.3.10.26	HOSPITALIZACION-CUIDADOS	529.560.293	760.641.909	(30)	(231.081.616)
6.3.10.27	HOSPITALIZACIÓN -	1.414.260.717	1.603.985.262	(12)	(189.724.545)
6.3.10.28	HOSPITALIZACIÓN - RECIÉN	1.113.448.485	1.209.040.577	(8)	(95.592.092)
6.3.10.35	QUIRÓFANOS Y SALAS DE	6.512.686.076	6.274.684.022	4	238.002.054
6.3.10.36	QUIRÓFANOS Y SALAS DE	592.709.479	489.356.328	21	103.353.151
6.3.10.40	APOYO DIAGNÓSTICO -	4.599.254.737	3.940.574.265	17	658.680.472
6.3.10.41	APOYO DIAGNÓSTICO -	1.779.146.025	1.591.369.845	12	187.776.180
6.3.10.50	APOYO TERAPÉUTICO -	2.027.885.400	1.950.847.393	4	77.038.007
6.3.10.52	APOYO TERAPÉUTICO - BANCO	1.161.485.629	1.216.984.925	(5)	(55.499.296)
6.3.10.56	APOYO TERAPÉUTICO -	706.833.825	754.826.455	(6)	(47.992.630)
6.3.10.62	SERVICIOS CONEXOS A LA	588.826.650	658.194.431	(11)	(69.367.781)
6.3.10.66	SERVICIOS CONEXOS A LA	823.375.888	863.379.639	(5)	(40.003.751)
6.3.10.67	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -OTROS SERVICIOS	31.261.721	-	-	31.261.721

Valores en pesos

INCREMENTO DE COSTO DE VENTAS: Se da en los siguientes centros de costos: Urgencias consulta y procedimientos, consulta externa, consulta especializada, salud oral, sala de partos, imagenología, laboratorio clínico, banco de sangre. La variación de incremento es \$4.594.681.107 se ve reflejado con mayor valor en el costo de personal en los diferentes centros de costos.

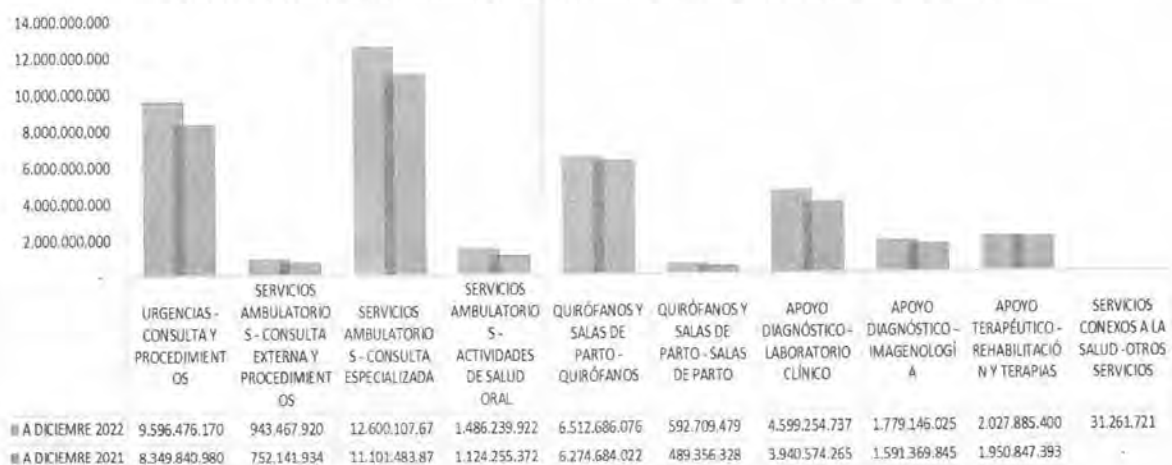
	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

INCREMENTO DE LOS COSTOS A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021


CUENTA	NOMBRE CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIAC(%)	VALOR
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	40.169.235.122	35.574.554.015	13	4.594.681.107
6.3.10.01	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	9.596.476.170	8.349.840.980	15	1.246.635.190
6.3.10.15	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	943.467.920	752.141.934	25	191.325.986
6.3.10.16	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	12.600.107.672	11.101.483.876	13	1.498.623.796
6.3.10.17	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	1.486.239.922	1.124.255.372	32	361.984.550
6.3.10.35	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	6.512.686.076	6.274.684.022	4	238.002.054
6.3.10.36	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	592.709.479	489.356.328	21	103.353.151
6.3.10.40	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	4.599.254.737	3.940.574.265	17	658.680.472
6.3.10.41	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	1.779.146.025	1.591.369.845	12	187.776.180
6.3.10.50	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	2.027.885.400	1.950.847.393	4	77.038.007
6.3.10.67	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	31.261.721	-		31.261.721

Valores en pesos

INCREMENTO DE LOS COSTOS A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021



Valores en pesos

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

DISMINUCION DE COSTOS DE VENTAS: La disminución más relevante se presenta en los siguientes centros de costos: Urgencias-observación, actividades de promoción y prevención, estancia general, cuidados intensivos e intermedios, recién nacidos, banco de sangre, farmacia e insumos hospitalarios, puestos de salud y servicios de ambulancias con una variación de \$2.282.729.291, se da en razón por la terminación de la alerta sanitaria generada por el COVID-19.

DISMINUCION DE COSTOS A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021


CUENTA	NOMBRE CUENTA	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIAC(%)	VALOR
6.3.10	SERVICIOS DE SALUD	25.201.669.465	27.484.398.756	(8)	(2.282.729.291)
6.3.10.02	URGENCIAS -OBSERVACIÓN	485.260.615	594.835.004	(18)	(109.574.389)
6.3.10.18	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	5.648.480.405	6.026.776.000	(6)	(378.295.595)
6.3.10.25	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	12.730.136.958	13.795.734.554	(8)	(1.065.597.596)
6.3.10.26	HOSPITALIZACION-CUIDADOS INTENSIVOS	529.560.293	760.641.909	(30)	(231.081.616)
6.3.10.27	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTERMEDIOS	1.414.260.717	1.603.985.262	(12)	(189.724.545)
6.3.10.28	HOSPITALIZACIÓN - RECIÉN NACIDOS	1.113.448.485	1.209.040.577	(8)	(95.592.092)
6.3.10.52	APOYO TERAPÉUTICO - BANCO DE SANGRE	1.161.485.629	1.216.984.925	(5)	(55.499.296)
6.3.10.56	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	706.833.825	754.826.455	(6)	(47.992.630)
6.3.10.62	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	588.826.650	658.194.431	(11)	(69.367.781)
6.3.10.66	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	823.375.888	863.379.639	(5)	(40.003.751)

(Valores en pesos)

DISMINUCION DE LOS COSTOS A DICIEMBRE 2022 VS DICIEMBRE 2021



Valores (pesos)

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

GASTOS DE ADMINISTRACION:

El gasto de administracion tiene un incremento del 3%, que corresponde a una variacion de \$ 454.523.468, debido al incremento del ajuste salarial y aumento el ingreso de personal.


		A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION (%)	VALOR
51	DE ADMINISTRACION	14.078.813.147	13.624.289.679	3	454.523.468
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.686.028.998	8.031.949.903	33	2.654.079.095
58	OTROS GASTOS	363.299.210	3.628.089.776	(90)	- 3.264.790.566

Valores (pesos)



Valores en pesos

PROVISION, DEPRECIACION, AMORTIZACION, DETERIORO: Esta cuenta presenta un incremento en su variación del 33%, equivalente a \$ **2.654.079.095**. La cuenta más relevante dentro este grupo es el deterioro de cartera con un incremento de \$ 2.994.053.159 equivalente al 57%, variación que se explica en gran medida por el aumento de la tasa de interés bancario corriente, tasa utilizada para el descuento de la cartera dentro del cálculo del deterioro. Dicha cifra presenta en el último trimestre del 2022 una variación de 998 puntos básicos, pasando de 17.66% en enero a 27.64% en diciembre de 2022.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			


OTROS GASTOS: Tiene una disminución del 90%, equivalente a una variación de \$ 3.264.790.566. Dentro de este grupo se encuentra el mayor valor en la cuenta 5890 Diversos, la disminución se da debido a facturas de vigencias anteriores que fueron glosadas, por tanto, no fueron tenidas en cuenta para este periodo por ser facturas de vigencias anteriores.

4. PLANTA DE PERSONAL: Lo Diligencia Subdirección de Talento Humano

A continuación, se presenta Se detalla la planta de personal del Hospital del Sarare ESE a corte del 31 de Diciembre de 2022

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión (<i>Mayo de 2020</i>)	8	8	0
a la fecha de del informe (<i>31 de diciembre de 2022</i>)	8	8	0
Variación porcentual	8.33%	8.33%	0%
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión (<i>Mayo de 2020</i>)			
a la fecha de del informe (<i>31 de diciembre de 2022</i>)	88	82	6
Variación porcentual	91.67%	85.42%	6.25%
Total Cargos			
A la fecha de inicio de la gestión (<i>Mayo de 2020</i>)			
a la fecha de del informe (<i>31 de diciembre de 2022</i>)	96	90	6
Variación porcentual	100%	93.75%	6.25%

Así mismo se informa que de acuerdo a las metas contempladas en plan de desarrollo institucional, en la vigencia 2022 se realizó por parte del Hospital el estudio de ampliación de la planta de personal, el cual fue revisado por la parte administrativa y gerencial y se acordó presentar a la junta directiva para su aprobación y la posibilidad de realizar la creación de nuevos cargos, gradualmente.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			VERSION 4

5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación, se relaciona las ejecuciones presupuestales de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2022.

PRESUSUPUESTO DE INGRESOS

Descripción	Presupuesto	Adiciones	Presupuesto	Reconocimientos	Recaudos
	Inicial		Definitivo		Acumulados
INGRESOS	72.024.625.661	11.932.485.781	83.957.111.442	114.542.695.966	89.654.619.682
DISPONIBILIDAD INICIAL		10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228
Bancos		10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228
Recursos Propios		10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228	10.117.791.228
Recursos con destinacion especifica					
INGRESOS CORRIENTES	71.698.359.031	1.814.694.553	73.513.053.584	104.133.158.635	79.245.082.350
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	71.698.359.031	1.814.694.553	73.513.053.584	104.133.158.635	79.245.082.350
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	71.698.359.031	1.418.338.076	73.116.697.107	103.736.802.158	78.848.725.873
VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	71.698.359.031	1.418.338.076	73.116.697.107	103.736.802.158	78.848.725.873
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	71.698.359.031	1.418.338.076	73.116.697.107	103.736.802.158	78.848.725.873
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	71.698.359.031	1.418.338.076	73.116.697.107	103.736.802.158	78.848.725.873
Regimen Subsidiado	32.804.169.892		32.804.169.892	62.039.954.404	48.702.102.107
Regimen Subsidiado CXC	12.696.784.710	0	12.696.784.710	18.744.718.623	18.744.718.623
Regimen Contributivo	5.796.291.700	0	5.796.291.700	8.489.231.777	2.242.488.137
Regimen Contributivo CXC	5.895.489.650	0	5.895.489.650	913.804.518	913.804.518
Plan de Intervenciones Colectivas	300.909.300	468.377.000	769.286.300	731.955.854	613.306.892
Departamento - Distrito	0		0	0	0
Departamento - Distrito CXC	0	0	0	0	0
Municipio	300.909.300	468.377.000	769.286.300	468.525.962	349.877.000
Municipio CXC	0	0	0	263.429.892	263.429.892
Evento Catastroficos y Accidentes de Transito	157.193.887	0	157.193.887	534.652.837	23.602.891
Evento Catastroficos y Accidentes de Transito CXC	0	0	0	816.467.123	816.467.123
Seguro Obligatorio Accidente de Transito	2.482.394.362	0	2.482.394.362	3.802.912.265	2.837.241.927
Seguro Obligatorio Accidente de Transito CXC	445.896.578	0	445.896.578	12.719.844	12.719.844
Administradora de Riesgos Laborales	183.893.403	0	183.893.403	226.272.556	236.215.217
Administradora de Riesgos Laborales CXC	95.898.745	0	95.898.745	57.770.886	57.770.886
Fuerzas Militares				486.578.765	240.806.461
Fuerzas Militares CXC				52.970.679	52.970.679
Policia Nacional				81.886.868	44.665.120

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CODIGO

FR-CI-08

**ACTA INFORME DE GESTION
(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto
Anticorrupción)**

FECHA DE EMISIÓN

24 09 2021

VERSION 4

Policia Nacional CXC				3.236.684	3.236.684
IPS Privadas	1.075.351.504	0	1.075.351.504	1.457.479.012	1.386.006.219
IPS Privadas CXC	525.696.245	0	525.696.245	534.407.623	534.407.623
Poblacion Especial	339.165.834	0	339.165.834	845.445.167	61.526.259
Poblacion Especial CXC	425.896.542	0	425.896.542	8.336.078	8.336.078
Poblacion Extranjera	1.286.061.985	0	1.286.061.985	3.335.608.014	635.555.545
Poblacion Extranjera CXC	0	0	0	206.663.037	206.824.317
Particulares	43.230.949	949.961.076	993.192.025	353.568.264	473.791.443
Atencion a la Poblacion pobre no afiliada al Regimen Subsidiado	3.554.448.101	0	3.554.448.101		0
Atencion a la Poblacion pobre no afiliada al Regimen Subsidiado CXC	3.589.585.644		3.589.585.644	161.280	161.280
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	396.356.477	396.356.477	396.356.477	396.356.477
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0
PARTICIPACION PARA LA SALUD	0	0	0	0	0
Subsidio a la oferta	0		0	0	0
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		396.356.477	396.356.477	396.356.477	396.356.477
APORTES DE LA NACION		241.356.477	241.356.477	241.356.477	241.356.477
Aportes de la Nacion - COVID		241.356.477	241.356.477	241.356.477	241.356.477
OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	0	155.000.000	155.000.000	155.000.000	155.000.000
Financiacion programa emergencia sanitaria Res-2385		155.000.000	155.000.000	155.000.000	155.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	326.266.630	0	326.266.630	291.746.103	291.746.104
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	8.580.892	8.580.893
DEPOSITOS	0	0	0	8.580.892	8.580.893
Rendimientos financieros cuentas de ahorro RP			0	8.580.892	8.580.893
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	326.266.630	0	326.266.630	283.165.211	283.165.211
Recursos no apropiados	326.266.630	0	326.266.630	283.165.211	283.165.211
Recuperaciones	326.266.630		326.266.630	283.165.211	283.165.211


PRESUSUPUESTO DE GASTOS.

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
GASTOS	72.024.625.661	11.932.485.781	83.957.111.442	82.922.913.465	82.042.009.304
FUNCIONAMIENTO	63.422.234.078	8.379.316.373	67.779.446.191	66.926.338.506	66.788.715.917


GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"


Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)			FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021	
				VERSION 4		


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
GASTOS DE PERSONAL	43.962.253.210	1.191.317.553	41.210.995.426	40.646.139.709	40.646.139.709
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43.962.253.210	1.191.317.553	41.210.995.426	40.646.139.709	40.646.139.709
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	31.328.520.392	1.191.317.553	28.055.273.051	27.969.465.304	27.969.465.304
FACTORES SALARIALES COMUNES	31.328.520.392	1.191.317.553	28.055.273.051	27.969.465.304	27.969.465.304
SUELDO BASICO	23.296.642.479	1.191.317.553	20.881.993.694	20.877.271.390	20.877.271.390
SUELDOS ADMINISTRACION PLANTA	1.193.088.264		1.102.448.264	1.101.616.246	1.101.616.246
SUELDOS ASISTENCIAL PLANTA	2.040.091.128		1.991.091.128	1.989.500.021	1.989.500.021
SUELDOS ADMINISTRACION CONTRATO	3.630.200.178		3.626.200.178	3.625.927.532	3.625.927.532
SUELDOS ASISTENCIAL CONTRATO	16.433.262.909	1.191.317.553	14.162.254.124	14.160.227.591	14.160.227.591
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	2.823.138.548	-	3.704.919.772	3.702.446.587	3.702.446.587
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS ADMINISTRACION PLANTA	5.000.000		7.000.000	6.648.916	6.648.916
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS ASISTENCIAL PLANTA	320.427.748		411.427.748	410.693.327	410.693.327
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS ADMINISTRACION CONTRATO	348.435.932		366.435.932	366.207.322	366.207.322
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS ASISTENCIAL CONTRATO	2.149.274.868		2.920.056.092	2.918.897.022	2.918.897.022
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	549.020.112	-	432.020.112	415.275.004	415.275.004
SUBSIDIO DE ALIMENTACION ADMINISTRACION PLANTA	8.169.713		8.169.713	6.203.064	6.203.064
SUBSIDIO DE ALIMENTACION ASISTENCIAL PLANTA	44.933.420		37.933.420	31.164.949	31.164.949
SUBSIDIO DE ALIMENTACION ADMINISTRACION CONTRATO	149.923.899		141.923.899	134.515.947	134.515.947
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	345.993.080		243.993.080	243.391.044	243.391.044

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO		
			FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISIÓN		
			24	09	2021
VERSION 4					


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
ASISTENCIAL CONTRATO					
AUXILIO DE TRANSPORTE	770.301.144	-	656.301.144	639.579.577	639.579.577
AUXILIO DE TRANSPORTE ADMINISTRACION PLANTA	12.774.480		10.774.480	9.998.678	9.998.678
AUXILIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL PLANTA	70.259.640		15.259.640	4.991.528	4.991.528
AUXILIO DE TRANSPORTE ADMINISTRACION CONTRATO	228.663.192		231.663.192	230.989.013	230.989.013
AUXILIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL CONTRATO	458.603.832		398.603.832	393.600.358	393.600.358
PRIMA DE SERVICIO	2.988.191.051	-	1.793.811.271	1.785.036.734	1.785.036.734
PRIMA DE SERVICIOS ADMINISTRACION PLANTA	53.997.677		46.997.677	46.327.458	46.327.458
PRIMA DE SERVICIOS ASISTENCIAL PLANTA	144.192.112		79.192.112	76.351.352	76.351.352
PRIMA DE SERVICIOS ADMINISTRACION CONTRATO	582.959.887		338.959.887	337.127.663	337.127.663
PRIMA DE SERVICIOS ASISTENCIAL CONTRATO	2.207.041.375		1.328.661.595	1.325.230.261	1.325.230.261
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	96.621.471	-	95.621.471	92.210.499	92.210.499
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS ADMINISTRACION PLANTA	37.118.813		33.118.813	32.212.591	32.212.591
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS ASISTENCIAL PLANTA	59.502.658		62.502.658	59.997.908	59.997.908
PRESTACIONES SOCIALES	804.605.587	-	490.605.587	457.645.513	457.645.513
PRIMA DE NAVIDAD	406.945.865	-	321.945.865	302.838.242	302.838.242
PRIMA DE NAVIDAD ADMINISTRACION PLANTA	128.465.643		108.465.643	108.154.398	108.154.398
PRIMA DE NAVIDAD ASISTENCIAL PLANTA	278.480.222		213.480.222	194.683.844	194.683.844
PRIMA DE VACACIONES	397.659.722	-	168.659.722	154.807.271	154.807.271
PRIMA DE VACACIONES ADMINISTRACION PLANTA	155.892.791		63.892.791	50.197.541	50.197.541

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			VERSION 4
	24	09	2021	

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
PRIMA DE VACACIONES ASISTENCIAL PLANTA	241.766.931		104.766.931	104.609.730	104.609.730
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	12.289.438.748	-	12.729.428.305	12.322.335.718	12.322.335.718
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA PENSION	3.126.571.961	-	3.545.571.961	3.466.762.077	3.466.762.077
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES ADMINISTRACION PLANTA	149.445.425		304.445.425	290.230.713	290.230.713
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES ASISTENCIAL PLANTA	299.847.513		593.847.513	571.692.572	571.692.572
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES ADMINISTRACION CONTRATO	448.586.490		498.586.490	492.527.650	492.527.650
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES ASISTENCIAL CONTRATO	2.228.692.533		2.148.692.533	2.112.311.142	2.112.311.142
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SALUD	2.214.655.140	-	2.104.575.145	2.056.347.339	2.056.347.339
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADMINISTRACION PLANTA	105.857.176		105.857.176	95.168.900	95.168.900
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ASISTENCIAL PLANTA	212.391.989,0		212.391.989	207.952.100	207.952.100
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADMINISTRACION CONTRATO	317.748.764		337.748.764	331.152.700	331.152.700
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ASISTENCIAL CONTRATO	1.578.657.211		1.448.577.216	1.422.073.639	1.422.073.639
APORTES CESANTIAS	4.023.299.598	0	4.345.811.678	4.164.243.392	4.164.243.392
APORTES CESANTIAS ADMINISTRACION PLANTA	137.453.943		104.453.943	86.509.032	86.509.032
APORTES CESANTIAS ASISTENCIAL PLANTA	248.438.355		234.438.355	178.587.016	178.587.016
APORTES CESANTIAS ADMINISTRACION CONTRATO	400.871.391		447.871.391	408.161.824	408.161.824
APORTES CESANTIAS ASISTENCIAL CONTRATO	1.736.535.909		1.671.156.129	1.603.093.660	1.603.093.660
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	1.500.000.000		1.887.891.860	1.887.891.860	1.887.891.860

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011,Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.042.190.654	-	968.201.564	953.914.460	953.914.460
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ADMINISTRACION PLANTA	49.815.142		49.815.142	44.853.040	44.853.040
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ASISTENCIAL PLANTA	99.949.171		99.949.171	96.567.360	96.567.360
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ADMINISTRACION CONTRATO	149.528.830		158.528.830	154.791.500	154.791.500
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR ASISTENCIAL CONTRATO	742.897.511		659.908.421	657.702.560	657.702.560
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	579.983.077	0	531.766.001	488.204.900	488.204.900
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES ADMINISTRACION PLANTA	9.404.662		9.404.662	5.596.200	5.596.200
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES ASISTENCIAL PLANTA	62.445.527		62.445.527	49.555.900	49.555.900
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES ADMINISTRACION CONTRATO	40.372.297		54.372.297	44.076.660	44.076.660
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES ASISTENCIAL CONTRATO	467.760.591		405.543.515	388.976.140	388.976.140
APORTES AL ICBF	781.642.990	0	735.901.173	715.473.570	715.473.570
APORTES AL ICBF ADMINISTRACION PLANTA	37.361.356		37.361.356	33.642.080	33.642.080
APORTES AL ICBF ASISTENCIAL PLANTA	74.961.878		74.961.878	72.429.470	72.429.470
APORTES AL ICBF ADMINISTRACION CONTRATO	112.146.623		119.146.623	116.104.000	116.104.000
APORTES AL ICBF ASISTENCIAL CONTRATO	557.173.133		504.431.316	493.298.020	493.298.020
APORTES AL SENA	521.095.328	0	497.600.783	477.389.980	477.389.980
APORTES AL SENA ADMINISTRACION PLANTA	24.907.571		24.907.571	22.443.520	22.443.520

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011,Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
				VERSION 4


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)		APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
			ADICIONES			
APORTES AL SENA ASISTENCIAL PLANTA	49.974.586			49.974.586	48.324.580	48.324.580
APORTES AL SENA ADMINISTRACION CONTRATO	74.764.415			79.764.415	77.486.500	77.486.500
APORTES AL SENA ASISTENCIAL CONTRATO	371.448.756			342.954.211	329.135.380	329.135.380
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	344.294.070	0		426.294.070	354.338.687	354.338.687
PRESTACION SOCIALES	17.962.108	0		74.962.108	61.166.497	61.166.497
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION-ORDEN PUBLICO	17.962.108	0		74.962.108	61.166.497	61.166.497
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION-ORDEN PUBLICO ADMINISTRACION PLANTA	6.628.268			21.628.268	17.789.406	17.789.406
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION-ORDEN PUBLICO ASISTENCIAL PLANTA	11.333.840			53.333.840	43.377.091	43.377.091
PRIMA DE RIESGO - BONIFICACION ORDEN PUBLICO	286.331.962	0		262.331.962	223.681.706	223.681.706
PRIMA DE RIESGO - BONIFICACION ORDEN PUBLICO ADMINISTRACION PLANTA	84.465.552			60.465.552	59.816.667	59.816.667
PRIMA DE RIESGO - BONIFICACION ORDEN PUBLICO ASISTENCIAL PLANTA	201.866.410			201.866.410	163.865.039	163.865.039
ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS	18.000.000	0		47.000.000	44.908.032	44.908.032
AUXILIOS, ESTIMULOS, BONOS PLANTA	8.000.000			20.000.000	19.830.849	19.830.849
AUXILIOS, ESTIMULOS, BONOS CONTRATO	10.000.000			27.000.000	25.077.183	25.077.183
AUXILIOS EDUCATIVOS	22.000.000	0		42.000.000	24.582.452	24.582.452
AUXILIOS EDUCATIVOS ADMINISTRACION PLANTA	10.000.000			24.000.000	8.181.598	8.181.598
AUXILIOS EDUCATIVOS ASISTENCIAL PLANTA	12.000.000			18.000.000	16.400.854	16.400.854
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.787.980.868	7.187.998.820		26.352.250.765	26.066.214.868	25.928.592.279

GOBERNACION DE ARAUCA


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.


09

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	180.000.000	-	117.900.000	117.748.936	117.748.936
ACTIVOS FIJOS	180.000.000	-	117.900.000	117.748.936	117.748.936
MAQUINARIA Y EQUIPO	115.000.000	0	64.600.000	64.538.936	64.538.936
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	10.000.000	-	-	-	-
OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	10.000.000	-	-	-	-
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	30.000.000	0	9.600.000	9.539.040	9.539.040
APARATOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	30.000.000	-	9.600.000	9.539.040	9.539.040
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	75.000.000	-	55.000.000	54.999.896	54.999.896
MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	10.000.000	-	-	-	-
MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	65.000.000	-	55.000.000	54.999.896	54.999.896
APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	0	0	0	0	0
APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	0	-	-	-	-
ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	65.000.000	0	53.300.000	53.210.000	53.210.000
MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	65.000.000	-	53.300.000	53.210.000	53.210.000
MUEBLES	65.000.000	0	53.300.000	53.210.000	53.210.000
MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	40.000.000	-	53.300.000	53.210.000	53.210.000
OTROS MUEBLES N.C.P.	25.000.000	-	-	-	-
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18.607.980.868	7.187.998.820	26.234.350.765	25.948.465.932	25.810.843.343
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.046.119.900	573.816.828	5.639.075.407	5.513.286.348	5.477.746.868

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
MINERALES, ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	7.000.000	0	13.050.000	13.029.018	13.029.018
ARENA, CANTOS PIEDRA, GRAVA	7.000.000		13.050.000	13.029.018	13.029.018
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	1.098.119.900	118.816.828	1.106.586.729	1.100.743.165	1.100.743.165
PRODUCTOS DE MOLINERIA	13.000.000		17.450.000	17.265.533	17.265.533
AZUCAR	1.000.000		-		
PRODUCTOS DEL CAFE	3.000.000		-		
OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.000.000		9.000.000	6.963.100	6.963.100
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	15.000.000		16.500.000	16.249.645	16.249.645
ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES	961.119.900	118.816.828	1.053.136.728	1.049.767.334	1.049.767.334
BRAMANTES, CORDELES, CUERDAS, CORDAJES Y ARTICULOS SIMILARES	0		10.500.000	10.497.553	10.497.553
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	100.000.000		1	-	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	1.532.000.000	100.000.000	2.317.712.144	2.287.560.083	2.287.560.083
MADERAS	7.000.000		9.960.000	9.619.761	9.619.761
OTROS PRODUCTOS DE MADERA, ARTICULOS DE CORCHO, MATERIALES TRENZABLES Y PAJA	3.000.000		-		
PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTON	100.000.000		259.000.000	256.968.300	256.968.300
MAPAS IMPRESOS, MUSICA IMPRESA O EN MANUSCRITO, TARJETAS POSTALES	60.000.000	100.000.000	2.500.000	2.458.200	2.458.200


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FR-CI-08	
		FECHA DE EMISIÓN	
		24	09
VERSION 4			

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
ESTAMPILLAS, TALONARIOS DE CHEQUES, BILLETTES DE BANCO, TITULOS DE ACCIONES, CATALOGOS Y BILLETTES	55.000.000		80.100.000	79.999.565	79.999.565
LIBROS DE REGISTRO, LIBROS DE CONTABILIDAD	5.000.000		11.000.000	11.000.000	11.000.000
ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS	250.000.000		326.900.000	307.207.944	307.207.944
QUIMICOS ORGANICOS BASICOS	7.000.000		8.000.000	7.501.641	7.501.641
PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS	70.000.000		128.000.000	128.000.000	128.000.000
PRODUCTOS MINERALES NATURALES	2.000.000		2.500.000	2.500.000	2.500.000
ABONOS Y PLAGUICIDAS	15.000.000		22.500.000	22.334.040	22.334.040
PLASTICOS EN FORMA PRIMARIA	2.000.000		2.000.000	1.800.000	1.800.000
PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS, COLORES PARA PINTURA ARTISTICA, TINTAS	195.000.000		499.000.000	497.200.939	497.200.939
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.000.000		3.000.000	3.000.000	3.000.000
JABON, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	60.000.000		103.100.000	103.050.000	103.050.000
PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.	8.000.000		15.500.000	15.409.229	15.409.229
LLANTAS DE CAUCHO Y NEUMATICOS (CAMARAS DE AIRE)	50.000.000		-		
OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	12.000.000		12.000.000	9.000.000	9.000.000
SEMIMANUFACTURAS DE PLASTICO	2.000.000		-		
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO DE PLASTICO	90.000.000		132.540.000	132.510.071	132.510.071


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
OTROS PRODUCTOS DE PLASTICO	70.000.000		176.500.000	176.365.711	176.365.711
VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10.000.000		16.100.000	16.085.825	16.085.825
PRODUCTOS REFRACTARIOS (LADRILLOS, CERAMICA)	20.000.000		22.500.000	22.132.755	22.132.755
YESO, CAL Y CEMENTO	15.000.000		17.000.000	16.939.209	16.939.209
OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	1.000.000		1.000.000	596.697	596.697
MUEBLES	10.000.000		36.600.000	36.584.646	36.584.646
JUEGOS Y JUGUETES	10.000.000		30.900.000	30.900.000	30.900.000
OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	100.000.000		114.000.000	112.883.406	112.883.406
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	300.000.000		285.512.144	285.512.144	285.512.144
PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	1.409.000.000	355.000.000	2.201.726.534	2.111.954.082	2.076.414.602
PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES Y SUS PARTES	25.000.000		128.000.000	127.628.830	127.628.830
OTROS PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	82.000.000		225.000.000	224.678.753	224.678.753
BOMBAS COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA HIDRAULICA Y MOTORES DE POTENCIA Y SUS PARTES Y PIEZAS	20.000.000		10.000.000	9.472.400	9.472.400
COJINESTES, ENGRANAJES, RUEDAS DE FRICCION Y ELEMENTOS DE TRANSMISION Y SUS PARTES Y PIEZAS	2.000.000		3.000.000	2.820.300	2.820.300
OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	30.000.000		132.000.000	131.619.587	131.619.587
MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	1.000.000		1.000.000		
APARATOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS			28.000.000	27.604.311	27.604.311


09

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	20.000.000		20.000.000	19.478.058	19.478.058
MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	10.000.000		15.500.000	15.500.000	15.500.000
MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	50.000.000		29.000.000	28.951.995	28.951.995
MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	20.000.000		14.800.000	12.382.152	12.382.152
APARATOS DE CONTROL ELECTRICO Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	20.000.000		53.000.000	52.683.781	52.683.781
HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA OPTICA	120.000.000		133.000.000	130.999.999	130.999.999
ACUMULADORES, PILAS Y BATERIAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	5.000.000		6.500.000	6.375.243	6.375.243
LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA, LAMPARAS DE ARCO, EQUIPOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, SUS PARTES Y PIEZAS	40.000.000		62.000.000	61.773.810	61.773.810
OTROS EQUIPOS ELECTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	3.000.000	155.000.000	158.824.083	154.996.166	154.996.166
VALVULAS Y TUBOS ELECTRONICOS, COMPONENTES ELECTRONICOS, SUS PARTES Y PIEZAS.	15.000.000		15.000.000	6.611.640	6.611.640
RADIORECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION	3.000.000		3.500.000	3.353.846	3.353.846
DISCOS, CINTAS, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO	15.000.000		30.000.000	30.000.000	30.000.000
PAQUETES DE SOFTWARE	15.000.000		15.000.000	5.665.598	5.665.598
APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS	30.000.000		268.100.000	268.022.438	232.482.958
INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICION	5.000.000		10.300.000	10.298.688	10.298.688

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
				VERSION 4

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)		APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES				
INSTRUMENTOS OPTICOS Y EQUIPO FOTOGRAFICO; PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	5.000.000			5.000.000		
RELOJES Y SUS PARTES Y PIEZAS	3.000.000			3.000.000		
VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES, SEMIREMOLQUES, Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	370.000.000	200.000.000		530.000.000	478.864.812	478.864.812
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE				40.100.000	40.069.204	40.069.204
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	500.000.000			262.102.471	262.102.471	262.102.471
ADQUISICION DE SERVICIOS	14.546.860.968	6.614.181.992		20.592.275.358	20.432.678.107	20.330.594.998
SERVICIOS DE CONSTRUCCION				19.000.000		
SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES				19.000.000		
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.477.000.000	100.000.000		1.308.220.071	1.292.307.003	1.282.863.674
SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	25.000.000			15.000.000	14.738.700	14.738.700
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS	260.000.000			167.000.000	163.562.534	163.562.534
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	38.000.000			56.400.000	53.494.575	51.533.565
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA VIA TERRESTRE	2.000.000					
SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA	92.000.000			129.000.000	127.179.979	119.697.660

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
				VERSION 4

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE GAS	660.000.000	100.000.000	910.000.000	902.511.144	902.511.144
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	400.000.000		30.820.071	30.820.071	30.820.071
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS LEASING	1.391.000.000	-	830.921.170	822.776.223	822.776.223
SERVICIO DE SEGUROS Y PENSIONES	295.000.000		338.146.100	336.972.777	336.972.777
SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAICES	410.000.000		385.000.000	383.316.663	383.316.663
SERVICIOS INMOBILIARIOS A COMISION O POR CONTRATO	6.000.000		-	-	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA DE OTROS BIENES	120.000.000		89.000.000	83.711.713	83.711.713
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	560.000.000		18.775.070	18.775.070	18.775.070
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.376.914.547	1.045.804.992	3.435.442.038	3.387.680.014	3.387.680.014
SERVICIOS JURIDICOS	180.000.000		282.000.000	274.367.244	274.367.244
SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y TENEDURIA DE LIBROS	124.000.000		124.000.000	123.854.542	123.854.542
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, SERVICIOS DE GESTION Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100.000.000		350.300.000	349.718.085	349.718.085
SERVICIOS DE INGENIERIA	20.000.000		-	-	-
SERVICIOS CIENTIFICOS Y OTROS SERVICIOS TECNICOS	25.000.000		10.400.000	9.840.600	9.840.600
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.	150.000.000		459.000.000	458.621.750	458.621.750


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
SERVICIOS DE TELEFONIA Y OTRAS COMUNICACIONES	40.000.000		53.000.000	51.475.888	51.475.888
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DE INTERNET	120.000.000		115.000.000	107.074.051	107.074.051
SERVICIO DE PROGRAMACION, DISTRIBUCION Y TRANSMISION DE PROGRAMAS	45.000.000		59.000.000	58.200.000	58.200.000
SERVICIO DE EMPLEO			213.000.000	212.706.900	212.706.900
SERVICIOS DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD	429.800.000	150.000.000	743.800.000	742.857.836	742.857.836
OTROS SERVICIOS AUXILIARES	80.914.547		14.547	-	-
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	460.000.000	400.000.000	520.694.553	494.898.059	494.898.059
SERVICIO DE REPARACION DE OTROS BIENES	15.000.000		18.400.000	18.349.231	18.349.231
SERVICIOS DE INSTALACION	20.000.000	100.000.000	23.853.900	23.365.290	23.365.290
SERVICIOS DE EDICION, IMPRESION Y REPRODUCCION	67.200.000		1.200.000	571.500	571.500
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	500.000.000	395.804.992	461.779.038	461.779.038	461.779.038
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.301.946.421	5.468.377.000	14.934.292.079	14.867.093.574	14.774.453.794
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD Y LOS SERVICIOS SOCIALES PIC	20.000.000	468.377.000	357.200.000	357.108.009	357.108.009


GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)			FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021	
				VERSION 4		

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD Y LOS SERVICIOS SOCIALES UNICEF.			23.140.000	23.140.000	23.140.000
SERVICIOS DE SALUD HUMANA	7.961.946.421	5.000.000.000	13.834.838.119	13.780.818.382	13.698.073.802
SERVICIOS MEDICOS GENERALES	70.000.000		96.000.000	95.076.616	95.076.616
SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	7.271.946.421	5.000.000.000	12.773.838.119	12.738.283.166	12.729.261.386
SERVICIOS DE ENFERMERIA	20.000.000		33.000.000	25.200.000	25.200.000
SERVICIOS DE AMBULANCIA	200.000.000		308.000.000	307.650.000	307.650.000
SERVICIOS DE LABORATORIO	400.000.000		624.000.000	614.608.600	540.885.800
OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO			63.600.000	63.573.000	63.573.000
SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	120.000.000		123.000.000	121.420.794	121.420.794
SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS	185.000.000		204.000.000	193.921.000	184.025.800
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR OTRAS ASOCIACIONES	25.000.000		27.500.000	27.098.430	27.098.430
SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	20.000.000		1.000.000	-	-
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	970.000.000		300.013.960	300.013.959	300.013.959
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	-	-	64.400.000	62.821.293	62.821.293
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION PLANTA	-		33.200.000	32.635.745	32.635.745
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION CONTRATO	-		31.200.000	30.185.548	30.185.548
GASTOS IMPREVISTOS	15.000.000	-	3.000.000	2.501.477	2.501.477
GASTOS IMPREVISTOS	15.000.000		3.000.000	2.501.477	2.501.477


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)		APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500.000.000	-	-	-	-	-
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	500.000.000	-	-	-	-	-
FALLOS NACIONALES	500.000.000	0	0	0	0	0
SENTENCIAS	500.000.000		-			
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	172.000.000	0	216.200.000	213.983.929	213.983.929	213.983.929
IMPUESTOS	10.000.000	0	15.000.000	14.308.103	14.308.103	14.308.103
IMPUESTO PREDIAL	10.000.000		15.000.000	14.308.103	14.308.103	14.308.103
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	52.000.000	0	65.200.000	65.113.116	65.113.116	65.113.116
CONTRIBUCION DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	52.000.000		65.200.000	65.113.116	65.113.116	65.113.116
CONTRIBUCIONES	110.000.000	0	136.000.000	134.562.710	134.562.710	134.562.710
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	110.000.000		136.000.000	134.562.710	134.562.710	134.562.710
INVERSION	0	900.000.000	2.670.761.948	2.669.249.710	2.201.460.340	2.201.460.340
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0	900.000.000	2.670.761.948	2.669.249.710	2.201.460.340	2.201.460.340
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	900.000.000	2.670.761.948	2.669.249.710	2.201.460.340	2.201.460.340
ACTIVOS FIJOS	0	900.000.000	2.670.761.948	2.669.249.710	2.201.460.340	2.201.460.340
EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	0	-	1.770.761.948	1.770.634.023	1.302.844.653	1.302.844.653
EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS	0	0	1.770.761.948	1.770.634.023	1.302.844.653	1.302.844.653
EDIFICIOS RELACIONADOS CON SALUD	0		633.309.644	633.181.719	590.589.956	590.589.956
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	0		1.137.452.304	1.137.452.304	712.254.697	712.254.697
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	900.000.000	900.000.000	898.615.687	898.615.687	898.615.687
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		500.000.000	471.550.000	470.463.255	470.463.255	470.463.255

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)			FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021	
				VERSION 4		

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)		APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES				
APARATOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS		400.000.000		297.550.000	297.463.255	297.463.255
OTRAS MAQUINAS PARA USOS ESPECIAL.	-	100.000.000		174.000.000	173.000.000	173.000.000
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA		250.000.000		306.000.000	305.745.510	305.745.510
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA		250.000.000		306.000.000	305.745.510	305.745.510
APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION RELOJES	-	150.000.000		122.450.000	122.406.922	122.406.922
APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS		150.000.000		122.450.000	122.406.922	122.406.922
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	8.602.391.583	2.653.169.408		13.506.903.303	13.327.325.249	13.051.833.047
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	8.602.391.583	2.653.169.408		13.506.903.303	13.327.325.249	13.051.833.047
MATERIALES Y SUMINISTROS	7.602.391.583	2.497.780.962		12.066.514.857	11.902.897.201	11.692.156.610
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	7.102.391.583	1.897.780.962		10.576.514.857	10.416.566.934	10.205.826.343
PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS	800.000.000	300.000.000		1.020.000.000	1.020.000.000	1.020.000.000
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.065.333.334	1.147.780.962		5.476.114.296	5.351.877.173	5.141.136.582
PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.	1.541.333.333	450.000.000		2.588.767.937	2.553.057.149	2.553.057.149
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	1.695.724.916			1.491.632.624	1.491.632.612	1.491.632.612
PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	500.000.000	600.000.000		1.490.000.000	1.486.330.267	1.486.330.267
APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS	500.000.000	600.000.000		1.490.000.000	1.486.330.267	1.486.330.267

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
			FECHA DE EMISIÓN	
			24	09
VERSION 4				


DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	APROPIACION DEFINITIVA (3)	COMPROMISOS (4)	OBLIGACIONES
		ADICIONES			
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.000.000.000	155.388.446	1.440.388.446	1.424.428.048	1.359.676.437
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.000.000.000	155.388.446	1.440.388.446	1.424.428.048	1.359.676.437
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS	1.000.000.000	155.388.446	1.440.388.446	1.424.428.048	1.359.676.437

INDICADORES FINANCIEROS (RESOLUCIÓN 408 DE 2018)

EVOLUCION DEL GASTO POR UNIDAD DE VARLOR REALTIVO PRODUCIDA

EVOLUCION DEL GASTO POR UNIDAD DE VARLOR REALTIVO PRODUCIDA		2.021	2.022
A	Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia objeto de la evaluación	73.887.355.896	75.297.441.072
B	Número de UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación	4.505.946	4.498.481
C	Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación	57.943.238.192	73.887.355.896
D	Número UVR producidas en la vigencia anterior	3.632.733	4.505.946
	Año vigencia	16.398	16.738
	Año anterior	15.950	16.398
	[(A / B) / (C / D)]	1,03	1,02

El resultado de este indicador nos mide la variación entre los años 2022 y 2021 de los gastos de funcionamiento y operación comercial con respecto a las unidades de valor relativo producidas en la vigencia evaluada con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, el estándar es $\leq 0,90$; en la vigencia 2021 fue de 1.03, en la actual vigencia es de 1.02 lo que muestra una leve disminución en la eficiencia de producción en UVR, es decir que se incurrieron en más costos de producción

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

Para el 2022, la evolución del gasto por unidad de valor relativo (UVR) producida fue de 1.02, encontrándose por encima de la meta establecida por el Ministerio de la Protección Social que es de MENOR O IGUAL 0.90, reflejando que están elevados los costos de producción en un UVR con respecto al estándar.


EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL - COMPROMISO		2.021	2.022
A	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de c x c de vigencias anteriores)	88.980.331.578	89.654.619.681
B	Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo c x p de vigencias anteriores	86.157.144.166	86.157.144.166
	A / B	1,03	1,04

Este indicador nos muestra la relación entre el Total de Recaudo y Gastos Comprometidos durante la vigencia 2022, arrojando un resultado 1.04 que evidencia la responsabilidad de la administración de responder por los pagos de sus compromisos adquiridos, en esta vigencia la institución tiene para responder por cada pesos que adeuda un peso con cero tres centavos, sin tener en cuenta su cartera. Es un excelente indicador, que refleja el compromiso de la administración en dar continuidad y afinar los esfuerzos necesarios en todos los niveles de la organización, de manera que se mantengan el resultado del indicador dentro del estándar esperado.

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011,Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

6. CONTRATACIÓN.

CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD.

2023

EPS	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD	NIVEL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
NUEVA EPS	ACTA DE NEGOCIACION No. 01-2023-REGIMEN SUBSIDIADO MODALIDAD PITP	2.889.894.897	PITP	2	1/02/2023	31/12/2023
NUEVA EPS	ACTA DE NEGOCIACION No. 02-2023-REGIMEN CONTRIBUTIVO MODALIDAD PITP	7.478.869.145	PITP	2	1/02/2023	31/12/2023
COOSALUD	ACTA DE NEGOCIACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CAPITA	2.900.246.028	CAPITA	1	1/01/2023	31/12/2023


2022

EPS	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD	NIVEL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
UT RED INTEGRADA FOSCAL CUB	ACTA DE MODIFICACION A CONTRATO MAG-No. A-0045	INDETERMINADO	EVENTO	2	28/01/2022	31/10/2022
UNICEF	OTROSI 3 AL CONTRATO 43332479	101.606.040	EVENTO CON TECHO	2	28/02/2022	15/08/2022
UNICEF	OTROSI 4 AL CONTRATO 43332479	72.489.475	EVENTO CON TECHO	2	1/03/2022	15/08/2022
UNFPA	UNFAPA/COL07HUM/PSC/22/006	129,328,380	EVENTO CON TECHO	1 Y 2	19/05/2022	29/09/2022
UNICEF	OTROSI 5 AL CONTRATO 43332479		EVENTO CON TECHO	1 Y 2	17/05/2022	10/06/2022
UNICEF	OTROSI 6 AL CONTRATO 43332479		EVENTO CON TECHO	1 Y 2	6/08/2022	15/08/2022
UNICEF	CONTRATO No. 43357107	820,632,696	EVENTO CON TECHO	1 Y 2	22/08/2022	14/04/2023
UT RED INTEGRADA FOSCAL CUB	ACTA DE ADICION 2 AL CONTRATO MAG-A-0045	INDETERMINADO	EVENTO	2	29/07/2022	31/10/2022

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

EPS	NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	MODALIDAD	NIVEL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
COOSALUD	OTROSI 001 AL CONTRATO CSSA2021CR1T00019813	87.724.080	CAPITA	1	1/01/2022	30/09/2022
COOSALUD	OTROSI 001 AL CONTRATO CSSA2021CP100019878	45.261.072	CAPITA	1	1/01/2022	30/09/2022
COOSALUD	OTROSI 001 AL CONTRATO SSSA2021CP1P00019875	180.527.232	CAPITA	1	1/01/2022	30/09/2022
COOSALUD	OTROSI 001 AL CONTRATO SSSA2021CR1T00019408	515.880.660	CAPITA	1	1/01/2022	30/09/2022
POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5	CONTRATO 068-5-200122-22(SFI - 122)	21,050,000	EVENTO CON TECHO	II y III	1/10/2022	30/11/2022
SANITAS	ANEXO 2022					
UNFPA	OTROSI 1 AL CONTRATO UNFPA/COL07HUM/PSC/22/006	25,789,935	EVENTO CON TECHO	I Y 2	30/09/2022	29/11/2022
POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5	MODIFICACION AL CONTRATO 068-5-200122-22(SFI - 122)	10.000.000	EVENTO CON TECHO	I Y II	1/12/2022	31/03/2023
UNICEF	CONTRATO No. 43361197	118.540.380	EVENTO CON TECHO	I	8/11/2022	8/06/2023
DIRECCION SANIDAD MILITAR	CONTRATO No. 164-DIGSA-CENAC YOPAL 2022	210.000.000	EVENTO CON TECHO	I Y II	13/06/2022	31/12/2022
ECOPETROL	CONTRATO No. 3050249	82.000.000	EVENTO CON TECHO	I Y II	26/10/2022	30/09/2025
DIRECCION SANIDAD MILITAR	OTROSI MODIFICATORIO DE ADICION Y PRORROGA POR VIGENCIA FUTURA AL CONTRATO No. 164-DIGSA-CENACYOPAL-2022	55.000.000,00	EVENTO CON TECHO	I Y II	1/01/2023	30/06/2023
UNICEF	OTROSI 1 AL CONTRATO No. 43361197	50.803.020,00	EVENTO CON TECHO	I Y II	14/12/2022	9/08/2023

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

evolucionamos pensando en usted

Departamento de Arauca

INFORME CONTRATACION VENTA DE SERVICIOS 2023
17-03-2023

NUEVA EPS

- **PITP**

Se tienen actas de negociación suscritas el 25 01 2023, para los regímenes contributivo y subsidiado, en la cual participaron los siguientes profesionales:

Carlos Alberto Sánchez Arango- Gerente
 Jimmy Alberto Rangel Soto- Profesional Líder Oficina Jurídica
 Ariela Gelvis Quintero – Subgerente Administrativa y Financiera
 Jaime Alberto Navas Pinzón – Médico Auditor
 Yenny Yasmin Contreras Pabón – Profesional Líder Laboratorio Clínico
 Danny Fernando Velásquez - Técnico Administrativo
 Pablo Javier Mendoza Jaimés - Líder Proceso de Gestión Comercial y de Servicios
 Winston Gutiérrez Pastrana- Profesional de Costos

No hay contrato aún.

- **CAPITA**

Se propuso un aumento de \$ 22.500, en la actualidad no tenemos acta de negociación ni contrato.

COOSALUD

- **CAPITA**

Se tiene Acta de negociación \$ 22.937 Participaron:

Ariela Gelvis Quintero – Subgerente Administrativa y Financiera
 Angélica Rivera Rocha – Profesional Líder UNAP
 Danny Fernando Velásquez - Técnico Administrativo
 Pablo Javier Mendoza Jaimés - Líder Proceso de Gestión Comercial y de Servicios

SANITAS


- **EVENTO**

Se negoció 12.3% de aumento a las tarifas del 2022. Participaron:

Calle 30 No. 19A-82 Barrio los Libertadores / Atención al Usuario: 8891385 / E-mail: correspondenciaesarare@gmail.com
 - correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co / Pagina Web: www.hospitaldelsarare.gov.co / Facebook: Hospital del Sarare /
 Twitter: @HospiSarareEse / Instagram: @hospitaldelsarare / Saravena - Arauca

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

CP

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				



Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

Carlos Alberto Sánchez Arango- Gerente
 Ariela Gelvis Quintero – Subgerente Administrativa y Financiera
 Danny Fernando Velásquez - Técnico Administrativo
 Pablo Javier Mendoza Jaimés - Líder Proceso de Gestión Comercial y de Servicios
 Winston Gutiérrez Pastrana- Profesional de Costos

SANIDAD MILITAR

Se presentaron las propuestas del aumento normativo del 16.23%

POLICIA NACIONAL

Se presentaron las propuestas del aumento normativo del 16.23%


FOSCAL

No se tiene contratación. Sigue vigente la contratación de 2022 con tarifas 2023.

Con las demás EAPB no se tiene contratación.

Cordialmente,

PABLO JAVIER MENDOZA JAIMES
 Profesional Líder Proceso de Gestión Comercial y de Servicios

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.


A continuación, se relaciona a corte de 31 de diciembre de 2022, el número de contratos ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación.

OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			
	DIRECTA	MENOR CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA	TOTAL GENERAL
APOYO LOGISTICO			202.275.594	202.275.594
ARRENDAMIENTO	191.825.686		266.105.352	457.931.038
COMPRAVENTA	314.836.641		384.881.705	699.718.346
PRESTACION DE SERVICIOS	16.554.138.017	851.444.631	1.023.457.352	18.429.040.000
SEGUROS	27.685.350			27.685.350
SUMIN Y MANTENIMIENTO			231.404.627	231.404.627
SUMINISTRO	4.220.671.347	8.180.253.311	5.375.529.784	17.776.454.442
Total general	21.309.157.041	9.031.697.942	7.483.654.414	37.824.509.397

7. SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD- Diligencia Jefe Oficina Asesora de Planeación

El compromiso de la institución con el mejoramiento continuo se evidencia desde la plataforma estratégica con la política integral de calidad y objetivos de calidad con el propósito de aumentar la satisfacción del usuario, mejorar la oportunidad, accesibilidad, pertinencia, continuidad y seguridad en la prestación de los servicios, optimizar la gestión de los procesos del SIG, mantener actualizados los sistemas de información, mejorar la competencia y compromiso del talento humano, mediante la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

En marco de los **componentes de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud** los avances han sido los siguientes.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			



1. COMPONENTE: Sistema Único de Habilitación.

Es el sistema que define las condiciones de habilitación que deben cumplir el Hospital del Sarare E.S.E para su entrada y permanencia en el sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención de salud. La institución debe cumplir con los aspectos técnico-administrativa, suficiencia patrimonial y financiera y capacidad tecnológica y científica. Se **realizó una auditoria** en toda la institución en aspectos tecnológico y científico en el año 2022, representado en la siguiente tabla.

Porcentaje de cumplimiento Sistema Único de Habilitación según la Resolución 3100. 2022

MATRIZ DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - SISTEMA UNICO DE HABILITACION		Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud
		Estándares del Sistema Único de Habilitación - Resolución 3100 de 2019



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ACTA INFORME DE GESTION
(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)

CODIGO

FR-CI-08

FECHA DE EMISIÓN


24 09 2021

VERSION 4

GRUPO / SERVICIO	TH	INFRAESTRUCTURA	DOTACION	MEDICAMENTOS / DISPOSITIVOS MEDICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	HC	INTERDEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO
GRUPO DE ATENCION INMEDIATA: Urgencias y procedimientos	100%	69%	100%	50%	70%	100%	100%	84%
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA - Servicio Para La Atención del Parto.	91%	35%	98%	100%	100%	100%	100%	88,6%
GRUPO DE ATENCION INMEDIATA: Servicio de Referencia y Contra referencia	81%	92%	89%	80%	63%	100%	100%	85,8%
GRUPO QUIRURGICO: Servicio de Cirugía	93%	54%	77%	67%	85%	9%	100%	68,7%
GRUPO DE INTERNACION: Unidad De Cuidados Intermedios - Adulto.	85,7%	77,8%	93,8%	100,0%	87,0%	0,0%	100,0%	77,3%
GRUPO DE INTERNACION: Servicio de Cuidados Intermedios – Neonatal	86%	56%	61%	100%	82%	100%	88%	81,1%
GRUPO DE INTERNACION: Servicio Del Cuidado Básico Neonatal	100%	50%	76%	100%	100%	100%	100%	88,9%
GRUPO INTERNACION: Servicio de Internación (Quirúrgicos- Medicina Interna)	91%	55%	91%	80%	83%	50%	100%	78,1%
GRUPO INTERNACION: Servicio de Hospitalización Paciente Crónico	100%	35%	61%	100%	67%	80%	100%	77,1%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Consulta Externa General - Consulta complementaria- Nutrición/Psicología/Optometría/ Audiología	75%	50%	62%	100%	50%	83%	100%	73,8%
CONSULTA EXTERNA/ CONSULTA COMPLEMENTARIA / ESPECIALIZADA	40%	52%	14%	75%	42%	66%	100%	55,2%
CONSULTA EXTERNA/ CONSULTA COMPLEMENTARIA / TELEMEDICINA	60%	42%	70%	100%	64%	56%	49%	63,5%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Consulta Externa General	67%	94%	82%	100%	80%	100%	100%	88%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	0%	92%	100%	50%	100%	100%	76,9%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Vacunación	100%	92%	100%	100%	57%	100%	100%	92,2%

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"


Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO						CODIGO	
							FR-CI-08	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)						FECHA DE EMISIÓN	
							24	09
VERSION 4								

GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Imágenes Diagnósticas	100%	48%	75%	75%	28%	100%	100%	74,7%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Toma de Muestras de Laboratorio Clínico	100%	50%	100%	100%	80%	100%	100%	89,5%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Laboratorio Clínico	100%	33%	100%	100%	100%	88%	100%	88,2%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Terapias	100%	73%	100%	100%	50%	100%	100%	88,4%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio Farmacéutico	100%	78%	50%	50%	33%	100%	100%	72,6%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Gestión Pretransfusional	100%	80%	100%	100%	89%	86%	100%	92,6%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Terapias Respiratoria	100%	16%	33%	100%	50%	100%	100%	70,9%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas	60%	83%	100%	80%	40%	50%	100%	72,9%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Radiología Odontológica	100%	80%	100%	100%	71%	67%	100%	87,8%
ESTÁNDARES Y CRITERIOS APLICABLES A BANCO DE SANGRE INSTRUMENTO IVC-INS-FM115 INVIMA	83%	70%	100%	95%	92%	49%	100%	84,1%
	TOTAL							80,0%

Fuente: Informe de Auditorias Gestión de la Calidad.

Asimismo, se realizó, actualización y emigración de la resolución 2003 a la 3100 de 2019, se actualizo portafolio de servicio en la plataforma REPS.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

Soporte de declaración de autoevaluación de servicios de salud bajo la resolución 3100 de 2019.



La salud es de todos

Minisalud

**DECLARACIÓN
 AUTOEVALUACIÓN SERVICIOS
 DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100
 DE 2019.**

***** DEFINITIVO *****

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO DECLARACION AUTOEVALUACION DE SERVICIOS.


8173600067 - HOSPITAL DEL SARARE ESE

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

Código y Nombre del Prestador:		8173600067 - HOSPITAL DEL SARARE ESE			
Ni:Nit / CC:Cédula	NI:800231215-1		Nombre o razón social:	HOSPITAL DEL SARARE ESE	
Fecha de inscripción:	2011/11/30		Clase de prestador:	Instituciones - IPS	
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	2
Empresa Social del Estado:	SI		Carácter Territorial de la Entidad:	DEPARTAMENTAL	
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO		Dirección administrativa:	CALLE 30 # 19A-82	
Teléfono:	7-8891385	Fax:	7-8891385	Email:	correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co
Municipio:	SARAVENA		Departamento:	ARAUCA	

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO
		FR-CI-08
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN
		24 09 2021
		VERSION 4

prestadores.minsalud.gov.co

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN

Servicio de Salud Arauca

Res. 3003/2014 ACTUALIZACIÓN Res. 3100/2019

ME ESTADO...
ME ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a los procesos de actualización de entidades y ejecución de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3951 de 2011 y Ley 1474 de 2011, en virtud de procesos de actualización de entidades y ejecución de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3951 de 2011 y Ley 1474 de 2011.

INFORMACIÓN GENERAL
 Código de Habilitación de Prestador: HOSPITAL DEL SARARE ESE
 Tipo de Entidad: HOSPITAL DEL SARARE ESE
 Ciudad de Prestador: Departamento prestador: Arauca
 Seleccionar sede del prestador: HOSPITAL DEL SARARE ESE
 Departamento sede del prestador: Arauca

OPCIONES DE ACCIÓN
 1. CAMBIE CONTRATARIA 2. CAMBIE CORRIDO ELECTRONICO 3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS 4. DECLARE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS 5. IMPRIMA DISTINTIVO DE HABILITACION DE SERVICIOS

1102 - URGENCIAS

107 - CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS

1101 - ATENCIÓN DEL PARTO

DHSS0019727 DHSS0019728


Se dio apertura a los siguientes servicios:

- Atención Prehospitalaria.
- Neurocirugía Modalidad: consulta externa.
- Toma de muestra de laboratorio clínico Sede UNAP. Modalidad: Unidad Móvil y Jornadas de Salud.

EL Hospital del Sarare E.S.E. tiene formulado y en desarrollo, el plan de acción para la habilitación del servicio de UCI Adultos con Neurocirugía grupo quirúrgico, una vez entregada la infraestructura.

2. COMPONENTE: Sistema de Información para la Calidad - SIC

Regulado por la resolución 0256 de 2016, Tiene por objeto establecer indicadores para el **Monitoreo de la Calidad en Salud**, bajo el enfoque del mejoramiento en salud que impacte al usuario como finalidad primordial. Este enfoque del monitoreo para la calidad que están orientado a mejorar los resultados en salud, fortalecer la

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011,Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

gestión del riesgo, brindar una atención segura y mejorar la experiencia en los procesos de atención.

Para la vigencia 2022 se realizó los siguiente.

- **Envío y cargue de informe trimestral (experiencia en la atención y seguridad del paciente) bajo la estructura definida (MOCA) por el ministerio de salud a la plataforma PISIS.**
- **Presentación de informe trimestral bajo la frecuencia definida en la Resolución 3539 de 2019, bajo la siguiente estructura.**
 1. Se realiza el comparativo con la vigencia anteriormente evaluada.
 2. Análisis de resultados de los resultados de los indicadores presentados en la plataforma SIHO.
 3. Se fijó las metas para los indicadores.
 4. Se comparan los resultados obtenidos y la meta.
 5. Se priorizan los indicadores.
 6. Y, por último, se formular las acciones de mejora y seguimiento a los indicadores desviados.

Soporte de cargue en plataforma PISIS.

26/7/22, 15:59

Consulta Recepción Archivos Entidades

```

MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20220630NI000800231215C99.txt - 2022-07-26 15:54:55 PM
Enviado a: sistemas@hospitaldeisarare.gov.co
Sra. ESE HOSPITAL DEL SARARE (Nº 800331215)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20220630NI000800231215C99.txt

• Fecha y Hora de Recepción: 2022-07-26 15:47:23 PM
• Registros leídos: Control = 1, Detalle = 25,878
• Registro de control es correcto: 81
• Registros de detalle correctos: 25,878
• Registros de detalle con error: 0
• Registros de detalle cargados = 25,878

Resumen por tipo de registro:
Tipo2=> Enviados: 17,010, Cargados: 17,010, Con Error: 0
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo4=> Enviados: 1,780, Cargados: 1,780, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo8=> Enviados: 7,106, Cargados: 7,106, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

Aclaraciones:

PISIS Distribuidor - MCA Monitoreo de Calidad
Ministerio de Salud y Protección Social


Este correo es sólo para propósitos informativos.
NO enviar mensajes a este correo.
Para dudas o sugerencias contacte a la Mesa de Ayuda

```

Porc

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

entaje de cumplimiento (**100%**) en el reporte trimestre de indicadores de Experiencia en la Atención y Seguridad del Paciente para la vigencia 2022.

HOSPISARARE (E) > 1.CALIDAD HOSPITAL > 2.SIC 0256 > 1.REPORTE INFORME TRIMESTRAL INDIC. RES 0256 > AÑO DE REPORTE 2022

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
I TRIMESTRE	6/05/2022 10:24 a. m.	Carpeta de archivos
II TRIMESTRE	25/07/2022 8:20 a. m.	Carpeta de archivos
III TRIMESTRE	1/11/2022 12:56 p. m.	Carpeta de archivos
IV TRIMESTRE	24/01/2023 9:46 a. m.	Carpeta de archivos

ION V3,1

2.1 COMPONENTE: Prestación de Servicios de Salud.

Se formula la **Política de prestación de servicios de salud** bajo resolución 291 de 2022. Donde la alta dirección y sus funcionarios:

“Se compromete a garantizar los recursos necesarios para la implementación y mantenimiento de la política y trabajar continuamente en garantizar servicios de salud accesibles y oportunos que contribuyan al desarrollo integral de la población beneficiaria y a la comunidades con un enfoque diferencial, generando valor público por medio de la prestación de servicios de salud integrales, seguros, y humanizados que cumpla con los estándares superiores de calidad, articulada con la política integral de calidad, el sistema integrado de gestión; donde ubica al paciente y su familia como centro de la atención, generando eficiencia en el modelo de atención, sostenibilidad financiera en la entidad, y garantizando un ambiente favorable para la gestión y desarrollo del conocimiento en marco la relación docencia-servicio e investigación”


Asimismo, se actualiza el **Modelo de Atención en Salud como eje operativo** de la política de prestación de servicios de salud que tiene por objetivo.

“Brindar servicios integrales de salud, alineados a la Política Atención Integral en Salud y al Modelo de Acción Integral Territorial-MAITE con un enfoque diferencial que propenda

GOBERNACION DE ARAUCA

“COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD”


Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO	
			FR-CI-08	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISIÓN	
			24	09
VERSION 4				

por resolver las particularidades y problemas de salud de acuerdo a las características epidemiológicas, sociales y culturales de la población del departamento de Arauca y áreas influencia por medio la Unidad de Atención Primaria en Salud como epicentro en la implementación de Rutas Integrales de Atención en Salud y gestión Integral del riesgo donde se promoció la salud y prevenga la enfermedad, articulado con un componente complementario de mediana y alta complejidad, bajo una estructura integrada de gestión (SIG); con el fin de garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud de la población adscrita, ajustado a las capacidad técnico administrativa del Hospital”.

Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de primera vez. Vigencia 2022.

DOMINIO	CODIGO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META	VIGENCIA 2022	
EXPERIENCIA EN LA ATENCION	P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	< 3	79.520	4,18
			Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas			19.033	
	P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	< 3	37.208	2,81
			Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas			13.243	
	P.3.3	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	<15	23.775	4,76
			Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas			4.992	
	P.3.4	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	<5	19.760	4,99
			Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas			3.960	

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO FR-CI-08		
			ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021
	VERSION 4				


DOMINIO	CODIGO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META	VIGENCIA 2022	
	P.3.5	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	<8	14.107	3,44
			Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas			4.104	
	P.3.6	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	<8	4.803	3,46
			Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas			1.388	
	P.3.7	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó	Días	<30	20.023	4,83
			Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas			4.147	
	P.3.8	Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se realiza la toma de la Ecografía y la fecha en la que se solicita	Días	6	77.533	4,31
Número total de Ecografías realizadas			18.008				
P.3.10	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	Minutos	< 30	597.304	21,84	
		Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado			27.353		
P.3.14	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?"	Por 100 %	>90%	3.948	91%	
		Número de usuarios que respondieron la pregunta			4.358		
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos	Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta: ¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?"	Por 100 %	>90%	4.251	97%	
		Número de usuarios que respondieron la pregunta			4.378		

Fuente: Dinámica Gerencial.

GOBERNACION DE ARAUCA


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO FR-CI-08			
			ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)			FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021
				VERSION 4		

Indicadores de seguridad del paciente. Vigencia 2022

DOMINIO	CODIGO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META	VIGENCIA 2022	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	<u>P.2.6</u>	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	Por 1000 días de estancia	1,00	28	0,698
			Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.			40.126	
	<u>P.2.7</u>	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo.	Por 1000 personas atendidas en urgencias	1,00	6	0,226
			Total de personas atendidas en urgencias en el periodo			26.576	
	<u>P.2.8</u>	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo.	Por 1000 personas atendidas en consulta externa	1,00	3	0,017
			Total de personas atendidas en consulta externa			177.343	
	<u>P.2.9</u>	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas	Por 1000 personas atendidas en Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	1,00	0	0,000
Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.			197.467				
<u>P.2.10</u>	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.	Por 100 (%)	1%	18	0,11%	
		Total de egresos de hospitalización			16.995		
<u>P.2.11</u>	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.	Por 100 (%)	1%	1	0,00%	
		Total de personas atendidas en urgencias.			27.068		

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO		
			FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISIÓN		
			24	09	2021
VERSION 4					

DOMINIO	CODIGO	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META	VIGENCIA 2022	
	P.2.12	Tasa de úlceras por presión	Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo	Por 1000 días paciente	1,00	11	0,280
			Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización			39.222	
	P.2.13	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas.	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso	Por 100 (%)	3%	434	1,5%
			Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo			28.071	
P.2.14	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	Por 1000 egresos	8,00	74	5,75	
		Número total de egresos vivos en el periodo			12.869		
P.2.15	Proporción de cancelación de cirugía	Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución	Por 100 (%)	1%	21	0,30%	
		Número total de cirugías programadas			6.900		

Fuente: Programa Institucional de Seguridad del Paciente.

3. COMPONENTE: PAMEC – Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud.

El PAMEC tiene por objetivo Mejorar la Calidad de la Atención en Salud de nuestros usuarios implementando a través de mecanismos sistemáticos y continuos de evaluación que busca alcanzar así estándares superiores de calidad basados en el Sistema Único de Acreditación SUA y el Enfoque de seguridad del paciente; este objetivo se proyecta a través del cumplimiento de ciclos de mejoramiento sobre los

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO										CODIGO		
											FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)										FECHA DE EMISIÓN		
											24	09	2021
											VERSION 4		

procesos asistenciales y administrativos que intervienen en la prestación de los servicios.

Para la vigencia se realizó lo siguiente:


- La autoevaluación de los estándares de acreditación.
- Formulación del PAMEC definiendo 63 acciones de mejora para la vigencia 2022.
- Proyección del seguimiento a realizar para la vigencia.
- Definición de meta a alcanzar para la vigencia del 90% de cumplimiento PAMEC.

Informe de seguimiento a PAMEC 2022.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAMEC VIGENCIA 2022: HOSPITAL DEL SARARE												FECHA DE CORTE		31/12/2022				
EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCION EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	CLIENTE ASISTENCIAL (1-75)		DIRECCIONAMIENTO (76-88)		GERENCIA (89-103)		TALENTO HUMANO (104-120)		AMBIENTE FISICO (121-131)		GESTION DE TECNOLOGIA (132-141)		GERENCIA DE INFORMACION (142-155)		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (156-160)		ACCIONES
	COMPLETO	26	90%	2	100%	6	100%	3	100%	9	90%	1	0%	5	100%	5	83%	57
	EN DESARROLLO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	ATRASADO	2	7%	0	0%	0	0%	0	0%	1	10%	0	0%	0	0%	0	0%	3
	NO INICIADO	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	1	17%	3
	PORCENTAJE DE EJECUCION	90%		100%		100%		100%		90%		50%		100%		83%		90,48%
ACCIONES PRIORIZADAS PARA LA VIGENCIA 2022 POR GRUPO	29		2		6		3		10		2		5		6		63	

Fuente: Seguimiento oficina de Gestión de la calidad.

Consolidado final de ejecución PAMEC vigencia 2022.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
		VERSION 4		




Fuente: Gestión de la Calidad.

4. COMPONENTE: Acreditación en Salud.

Si bien es cierto que la acreditación es voluntaria; para el Hospital del Sarare E.S.E; el Programa de Auditoría para el Mejoramiento Continuo – PAMEC, **debe ser enfocado a los estándares de acreditación** definidos en el Manual de Acreditación versión 3.1. y los 41 “Estándares de acreditación para instituciones prestadoras de servicios de salud con énfasis en servicios de baja complejidad”. adoptados por la Resolución 1328 de 2022.

A continuación, se presenta en gráfica el histórico institucional de las autoevaluaciones realizadas cada vigencia a los estándares de acreditación, desde las dimensiones de **enfoque implementación y resultados**, cabe resaltar que para

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08			
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)			
			FECHA DE EMISIÓN		
			24	09	2021
VERSION 4					

la autoevaluación de 2023 se incluyeron los 41 estándares nuevos para un total de 201 estándares de acreditación.

Histórico de calificación de autoevaluaciones de estándares de acreditación.



Fuente: *Gestión de la calidad_ tablero de autoevaluaciones de acreditación.*

De acuerdo a la Resolución 2082 de 2014, el Artículo 8 define las Reglas y categorías para otorgar la acreditación de la siguiente manera.

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

Artículo 8. Reglas y categorías para el otorgamiento de la acreditación. Las entidades acreditadoras aplicarán las siguientes reglas y categorías para la toma de decisiones en el proceso de otorgamiento de la acreditación.

REGLAS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE OTORGAMIENTO DE ACREDITACIÓN	
CATEGORÍA DE ACREDITACIÓN	REGLAS DE DECISIÓN
Acreditado con excelencia (en una escala de 500 puntos, si obtiene 400 puntos en adelante)	Regla 1: Ninguna calificación en cualquiera de los grupos de estándares puede ser menor que tres. Regla 2: La totalidad de estándares de la sección de mejoramiento de la calidad debe tener calificación mínima de cuatro. Regla 3: La institución aporta evidencia de los resultados de calidad alcanzados en el control de los riesgos y en el comportamiento de sus indicadores de calidad en niveles de excelencia.
Acreditado ((en una escala de 500 puntos, si obtiene entre 280 y 399 puntos)	Regla 1: Ninguna calificación en cualquiera de los grupos de estándares puede ser menor que dos. Regla 2: Los estándares de la sección de mejoramiento de la calidad no deben tener calificación menor que dos en ninguno de los grupos. Regla 3 En ningún grupo de estándares debe existir un número mayor de tres o más estándares individuales por debajo de dos. Regla 4: Sumados los estándares individuales con calificación menor de dos, no podrán ser más de 5. De darse las condiciones de las reglas 3 o 4 la acreditación podrá ser condicionada independientemente del puntaje obtenido. NOTA: Cuando esto ocurriese la máxima instancia del ente acreditador analizará si esta situación genera un riesgo para la calidad de la atención que brinda la institución y tendrá la discrecionalidad, de acuerdo con sus conclusiones de asignar una decisión de acreditación diferente.
Acreditación condicionada (en una escala de 500 puntos, si obtiene entre 200 y 279 puntos)	Regla 1: Más de 279 puntos por no cumplir con la totalidad de las exigencias de las categorías superiores NOTA: La acreditación condicionada no le permite a la institución disfrutar de ninguno de los incentivos para las instituciones acreditadas y solamente implica que la institución dispondrá de un período adicional de diez (10) meses para mejorar su desempeño y alcanzar la categoría de acreditado. Si esto no ocurriere, se le asignará la categoría de "No Acreditado"
No Acreditado	Regla: Las instituciones que no hayan obtenido la acreditación luego de ser evaluadas por el ente acreditador, sólo podrán aplicar de nuevo al proceso de acreditación después de cumplido un año de haber sido evaluadas

Conclusión:

Puntuación actual: 1.23 para la vigencia 2023. **Categoría de acreditación:** No Acreditado.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO													CODIGO	
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)													FR-CI-08	
	FECHA DE EMISIÓN													VERSION 4	
	24			09			2021								

5. COMPONENTE SIG: CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS.

Informe de auditoría de estado de los procesos relacionado a caracterización.


MATRIZ DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			SISTEMA INTEGRADOS DE INFORMACION - CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS "GESTION POR PROCESOS"																		
NIVEL DEL PROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	Tiene caracterizado el proceso	Se Define Proceso	Se define objetivo	Se define su alcance	Define Lider de proceso	Define las etapas claves	Define las actividades	Se identifica a clientes	Se identifica riesgos	Define controles de riesgos	Define los recursos claves	Tiene documentado las actividades	Define estrategias de medición	Implementa actividad es de	Se evidencian planes de	Se evidencia documentación	% de cumplimiento		
Estrategicos	DIRECCION - Gerencia		SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	69%		
	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	Talento Humano	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
		Medicinas Preventiva y del Trabajo e Higiene	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
		Planeación Calidad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	0%		
Misionales	GESTIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	Gestión del Materno Perinatal	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
		Salud Publica, Consulta General y	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	63%	
	CONSULTA EXTERNA	Salud Oral	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Intersección	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	94%	
	INTERNACION	Integración Facilitación Interacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	94%	
		Neonatal/Riesgo Interacción	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	69%	
		Integración e Obstetricia y Atención del Urgencias y	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100%	
	ATENCIÓN INMEDIATA	Pracadmientos, Referencia y Contra - Referencia	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	63%	
		Servicio de Cirugia.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	94%	
	APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICO	GRUPO QUIRURGICO	Servicio de Esterilización	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	69%	
			SERVICIOS DE BANCO DE SANGRE y Servicio de Gestión de	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	6%
		SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	Servicio de Laboratorio Clinico	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	63%
			Servicio Farmaceutico	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	19%
			Servicio de Imágenes Diagnosticas.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	6%
			Servicio de Terapias.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	69%
	APOYO	GESTION FINANCIERA	Contabilidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%
Presupuesto			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
Tesoreria			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
GESTION JURIDICA		Costos	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Defensa Juridica	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
GESTION COMERCIAL Y DE SERVICIO		Contratación	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Gestión de operaria	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Cartera	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		Facturación	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Venta de Servicios de Salud	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
SERVICIO AL CLIENTE		GESTION DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	Auditoria de Cuentas Medicas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%
			Gestión Tecnología de la Información	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%
		GESTION DE AMBIENTE FISICO Y LA TECNOLOGIA	Estadísticas y Híndices	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%
			Gestión Documental	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100%
	SIAU		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	38%	
	Trabajo Social		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
GESTION DE AMBIENTE FISICO Y LA TECNOLOGIA	Mantenimiento Físico	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	69%		
	Gestión Biomédica	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
	Servicios Básicos	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
	Gestión Ambiental	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%		
DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	Almacén.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	
		Control Inter-no.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	94%	
		PROGRAMA INSTITUCIONAL ES. (Seguridad del nacimiento)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0%	

GOBERNACION DE ARAUCA Promedio 26%

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001 Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN 24 09 2021			
	VERSION 4			

A continuación, se relación tablero de avance (%) de los estados en la caracterización.

Caracterizaciones Finalizadas		
SUBPROCESO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
INTERNACIÓN ADULTO	100%	
REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA	100%	
SERVICIO DE TERAPIAS	100%	
GESTIÓN AMBIENTAL	100%	
OBSTETRICIA Y ATENCIÓN DEL PARTO	100%	
GESTIÓN DOCUMENTAL	100%	
DIRECCIÓN	100%	
PLANEACIÓN	100%	
GESTIÓN DE CALIDAD	100%	
Caracterizaciones en fase final		
SUBPROCESO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO	70%	
GESTIÓN DEL GASTO	70%	
TESORERIA	70%	
FACTURACIÓN	70%	Se inició proceso de caracterización con la líder del subproceso.
PRESUPUESTO	70%	Se inició proceso de caracterización con la líder del subproceso y tecnico de presupuesto, con apoyo de contadora María Sther Blanco.
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	70%	Se inició proceso de caracterización con la líder del subproceso.
INTERNACIÓN NEONATAL Y PEDIATRIA	80%	No se realizó avance durante el periodo evaluado, Faltando mapa de riesgos del subproceso.
URGENCIAS Y PROCEDIMIENTOS	80%	No se realizó avance durante el periodo evaluado, Faltando mapa de riesgos del subproceso.
UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	80%	No se realizó avance durante el periodo evaluado, Faltando mapa de riesgos del subproceso.
ALMACEN	90%	Se realiza revisión con la profesional de Contabilidad María Sther y se ajusta en terminos contables. Quedando por finalizar con Mapa de riesgos.
CONTABILIDAD	80%	
GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	80%	Se avanza en actividades de ejecución, pendiente determinar recursos y mapa de riesgos del subproceso, se trabajo en indicadores de gestión del subproceso.
TALENTO HUMANO	90%	No se realizó avance durante el periodo evaluado, Faltando mapa de riesgos del subproceso.
SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS	90%	No se realizó avance durante el periodo evaluado, Faltando mapa de riesgos del subproceso.

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

Caracterizaciones en desarrollo		
SUBPROCESO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS	20%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
ESTADÍSTICA E HISTORIAS CLÍNICAS	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
CARTERA	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
MANTENIMIENTO FISICO	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
UNIDAD DE CUIDADO CRÍTICO	40%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	40%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
SERVICIO DE CIRUGIA	40%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
GESTIÓN DE LAS TIC's E IMAGEN CORPORATIVA	40%	Se inició proceso de caracterización con la líder del subproceso.
SIAU	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
CONTRATACIÓN	30%	Se inició proceso de caracterización con la líder del subproceso.
TRABAJO SOCIAL	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.
GESTIÓN BIOMEDICA	30%	No se realizó avance durante el periodo evaluado.


Caracterizaciones por construir		
SUBPROCESO	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
CONSULTA GENERAL	0%	Sin avances
CONSULTA COMPLEMENTARIA	0%	Sin avances
BANCO DE SANGRE Y SERVICIO DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL	0%	Sin avances
SERVICIO FARMACEUTICO	0%	Sin avances
DOCENCIA Y SERVICIO	0%	Sin avances
DEFENSA JURÍDICA	0%	Sin avances
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	0%	Sin avances
AUDITORIA DE MÉDICAS Y CONCURRENCIA	0%	Sin avances
AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS Y GLOSAS	0%	Sin avances
CONTROL INTERNO	0%	Sin avances
GESTIÓN DE SEGURIDAD DELPACIENTE Y HUMANIZACIÓN	0%	Sin avances

6. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL: Comités Institucionales.

Durante el seguimiento realizado para la vigencia 2022 de los comités institucionales verificando su estructura y funcionalidad de los comités institucionales con un porcentaje de cumplimiento del **64%**

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO							CODIGO		
								FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)							FECHA DE EMISIÓN		
								24	09	2021
								VERSION 4		

MATRIZ DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - PROGRAMAS INSTITUCIONALES - COMITES	Nivel De Seguimiento Institucional: Programas institucionales / Comites Institucionales. Pautas de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud Sistema Obligatorio de la Garantia de la Calidad en Salud											
	CRITERIO DE VERIFICACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	% Porcentaje de cumplimiento
COMITÉS INSTITUCIONALES	¿Acto administrativo?	¿Integrantes y Funciones?	¿Cronograma de Reuniones?	¿Cumplimiento de Cronogramas?	Plan de trabajo	Actas	Orden del día	¿Acciones Conectivas o Preventivas?	¿Seguimiento a compromisos?	Reporte a Calidad		
COVE	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90%
TECNICO CIENTIFICO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	30%
HISTORIA CLÍNICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100%
FARMACIA Y TERAPÉUTICA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	70%
URGENCIAS, EMERGENCIAS, DESASTRES	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	50%
ETICA HOSPITALARIA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90%
DOCENCIA Y SERVICIO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80%
TRANSFUSIÓN SANGUINEA	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	40%
COPASST	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80%
CONVIVENCIA LABORAL	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	50%
GESTIÓN Y DESEMPEÑO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80%
SEGURIDAD INSTITUCIONAL	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	90%
CONTROL INTERNO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	80%
COMISION DE PERSONAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	20%
TECNICO DE SOSTENIBILIDAD	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	50%
CONCILIACIÓN	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	30%
Promedio											64%	

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08				
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)				
	FECHA DE EMISIÓN			24	09	2021
	VERSION 4					

7. MONITOREO: Construcción de Tablero de Indicadores.

En conjunto con gestión de los TICS se ha venido construyendo un tablero de indicadores gerencial. Con el fin de generar valor a la toma de decisiones basado en datos y cumplimiento a requisito ISO 9001 y estándares de acreditación para la gestión de la información.

Soporte de tablero de indicadores.





PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CODIGO

FR-CI-08

ACTA INFORME DE GESTION

(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)

FECHA DE EMISIÓN

24 09 2021

VERSION 4



HOSPITAL DEL SARARE Empresa Social del Estado

CODIGO DIR-00-F01

REVISION No. 01

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

TABLERO DE CONTROL GERENCIAL

Evolucionamos pensando en usted

Table with columns: DOMINIO, RESPON, ASPECTOS A EVALUAR, MES (ENERO to DICIEMBRE), TOTAL. Rows include metrics like 'Nº DE CAMAS CUIDADO CRITICO', 'Nº DE EGRESOS CUIDADO CRITICO', etc.


QlikView x64 - Copia de Partner - (\\192.168.1.3;tableroKPI5\IndicadoresKPI_HS_v17.qvw*)

QlikView dashboard interface showing 'GESTION HOSPITALARIA' with various filters, a table of patient stays, and two bar charts: 'GRÁFICO PROMEDIO ESTANCIA PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN' and 'GRÁFICO PROMEDIO DÍAS DE ESTANCIA PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN'.

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001 Arauca - Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

8. COMPONENTE DE FORMACION CONTINUA PROCESO GESTION DE LA CALIDAD.

Se adjunta consolidad de capacitaciones realizadas, temas, y coberturas alcanzadas por el proceso de gestión de la calidad.

Tabla 5. Consolidado de acciones de formación continua vigencia 2022.

TEMA	DIRIGIDA A LÍDERES DE PROCESOS	FECHA
Plataforma estratégica Modelo de Operación por procesos	Grupal: Asistentes 7 personas	16/01/2022
Procedimiento Gestión del cambio	Grupal: Asistentes 8 personas	02/02/2022
Plataforma estratégica Matriz de roles y responsabilidades	Grupal: Asistentes 18 personas	09/02/2022
Socialización Autoevaluación PAMEC	Grupal: Asistentes 22 personas	16/02/2022
Informes de gestión de cirugía programada- Revisión de indicadores	Grupal: Asistentes 9 personas	17/02/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Obstetricia y atención del parto	Grupal: Asistentes 21 personas	02/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 20 personas	02/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 36 personas	03/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 14 personas	04/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Internación adulto	Grupal: Asistentes 12 personas	08/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 11 personas	09/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Cuidado básico intermedio Neonatal	Grupal: Asistentes 16 personas	09/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Terapias	Grupal: Asistentes 18 personas	10/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Terapias	Grupal: Asistentes 18 personas	15/03/2022

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

TEMA	DIRIGIDA A LÍDERES DE PROCESOS	FECHA
Plataforma estratégica Modelo de Operación por procesos	Grupal: Asistentes 7 personas	16/01/2022
Procedimiento Gestión del cambio	Grupal: Asistentes 8 personas	02/02/2022
Plataforma estratégica Matriz de roles y responsabilidades	Grupal: Asistentes 18 personas	09/02/2022
Socialización Autoevaluación PAMEC	Grupal: Asistentes 22 personas	16/02/2022
Informes de gestión de cirugía programada- Revisión de indicadores	Grupal: Asistentes 9 personas	17/02/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Obstetricia y atención del parto	Grupal: Asistentes 21 personas	02/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 20 personas	02/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 36 personas	03/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 14 personas	04/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Internación adulto	Grupal: Asistentes 12 personas	08/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 11 personas	09/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Cuidado básico intermedio Neonatal	Grupal: Asistentes 16 personas	09/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Urgencias y procedimientos	Grupal: Asistentes 13 personas	15/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Laboratorio clínico y toma de muestra.	Grupal: Asistentes 18 personas	15/03/2022
Socialización Mantenimientos correctivos	Grupal: Asistentes 20 personas	16/03/2022
Socialización Protocolo transversal traslado seguro de pacientes	Grupal: Asistentes 7 personas	23/03/2022
Socialización Política de seguimiento y evaluación	Grupal: Asistentes 19 Personas	17/08/2022

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

TEMA	DIRIGIDA A LÍDERES DE PROCESOS	FECHA
Plataforma estratégica Modelo de Operación por procesos	Grupal: Asistentes 7 personas	16/01/2022
Procedimiento Gestión del cambio	Grupal: Asistentes 8 personas	02/02/2022
Plataforma estratégica Matriz de roles y responsabilidades	Grupal: Asistentes 18 personas	09/02/2022
Socialización Autoevaluación PAMEC	Grupal: Asistentes 22 personas	16/02/2022
Informes de gestión de cirugía programada- Revisión de indicadores	Grupal: Asistentes 9 personas	17/02/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Obstetricia y atención del parto	Grupal: Asistentes 21 personas	02/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 20 personas	02/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 36 personas	03/03/2022
Socialización protocolo transversal carro de paro	Grupal: Asistentes 14 personas	04/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Internación adulto	Grupal: Asistentes 12 personas	08/03/2022
Taller mapa de riesgos	Grupal: Asistentes 11 personas	09/03/2022
Capacitación del Sistema único de habilitación del servicio de Cuidado básico intermedio Neonatal institucional	Grupal: Asistentes 16 personas	09/03/2022
Talleres mapa de riesgo	Grupal: Asistentes 19 Personas	17/08/2022
Socialización Ley 2244 de 2022	Grupal: Asistentes 14 Personas	16/09/2022

9. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO: Atención a Auditorías Externas.

17/01/2022 Visita de Supervisión Nueva EPS:


Realizar visita de supervisión a la IPS HOSPITAL DEL SARARE ESE. en el municipio de Saravena, a través de la aplicación de listas de chequeo desde la perspectiva de accesibilidad, oportunidad, capacidad instalada e infraestructura; revisar compromisos pactados en acta anterior de supervisión y/o seguimiento y plan de mejora 2021; retroalimentar a la IPS sobre los tipos de procesos con mayor número quejas en el último cuatrimestre de la vigencia 2021, entre ellos, los que conllevan a barreras de

GOBERNACION DE ARAUCA

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

al

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

acceso; notificar estado de quejas reportadas en la vigencia 2022 a la fecha de la visita y las generadas en el desarrollo de la visita; e informar a la IPS sobre el estado de incumplimiento de compromisos pactados, y en caso de que sea necesario, generar plan de mejora para el cuatrimestre enero-abril de 2022.

18/02/2022 Auditoria externa UT Red Integrada FOSCAL-CLUB Auditores Consorcio calidad FORMAG:

Visita de auditoría integral con enfoque de riesgo en los componentes administrativo, financiero y de salud, con el fin de verificar el cumplimiento de los procesos y condiciones definidos contractualmente con FIDUPREVISORA S.A en el marco del contrato 12076-003-2018 para la prestación de los servicios de salud del plan de atención integral y la atención médica derivada de los riesgos laborales para los afiliados al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

07/04/2022 ReuniónVSP Unidad administrativa Especial de Salud Arauca:


Revisión informe presentado por Hospital del Sarare sobre el brote de IAAS durante la vigencia 2021, se realiza la presentación de los participantes de las instituciones participantes.

07/07/2022 Visita de Supervisión Nueva EPS:

Realizar visita de supervisión a la ESE HOSPITAL DEL SARARE en el municipio de Saravena, a través de la aplicación de listas de chequeo de capacidad instalada e infraestructura; retroalimentar a la IPS sobre el estado de quejas, cliente oculto, barreras de acceso e indicadores durante el I cuatrimestre de la vigencia 2022 y los 2 primeros meses del II cuatrimestre de 2022; realizar seguimiento a los compromisos pactados en acta anterior de supervisión o seguimiento y/o plan de mejora 2022.

24 al 26 agosto del 2022 Vista de Inspección y vigilancia del área de prestación de servicios: Se realiza visita de inspección vigilancia y control, de acuerdo a lo contemplado en el Acta de IVC N°014 de 2022 en relación a Talento humano servicios habilitados y prestados, Prestación de servicios, Sistema de información y atención al usuario.

12/10/2022 Asistencia técnica del SIC Indicadores para el monitoreo de la calidad en salud: Realizar asistencia técnica frente al cumplimiento de la Resolución 256 de 2016 como componente del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la atención, y el enfoque de mejoramiento de la calidad en salud que impacta en el usuario como finalidad primordial de los diferentes componentes de dicho Sistema.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			VERSION 4
	24	09	2021	

24 Y 25 de octubre del 2022 Visita de Inspección y vigilancia del plan de mantenimiento Hospitalario PMH:

Visita en el marco legal Decreto 1769 de 1994 y su aclaratorio el Decreto 1617 de 1995 reglamentó el Artículo 189 de ley 100 de 1993 sobre el Mantenimiento Hospitalario. Decreto 2174 de 1996, por el cual se organiza el Sistema de Garantía de Calidad, establece en su artículo 3 las características de la calidad, una de las causales es la disponibilidad y suficiencia de recursos, calidad que depende en buena medida de la realización del mantenimiento hospitalario. Por tanto, en ejercicio de las funciones otorgadas en el numeral 6, artículo 7 Decreto 1259 de 1994 y de las funciones consignadas en la resolución 1320 de 1996, circular externa presentada la justificación y la necesidad del plan de mantenimiento en las instituciones prestadoras de servicios de salud.


11/11/2022 Visita de campo de IV del Sistema de Información para la calidad SIC:

Realizar visita de inspección, vigilancia y control del Sistema de Información para la Calidad (SIC)- indicadores para el monitoreo de la calidad en salud, en cumplimiento al Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 256 de 2016.

10. COMPONENTE PROCESOS PRIORITARIOS: Actualización Documental

- ATI-01-G01 GUIA TRIAGE URGENCIAS
- ATI-00-T03 PROTOCOLO DE INFORMACIÓN DE ESTADO DE SALUD A PACIENTE FAMILIARES O RESPONSABLES DE ESTADO DE SALUD EN SERVICIO DE URGENCIAS
- ATI-00-T10 PROTOCOLO ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
- ATI-01-M01 MANUAL REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.
- ATI-01-P01 PROCEDIMIENTO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA
- ATI-01-P02 PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA DE PACIENTE UNIDAD RENAL
- ATI-01-P03 PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE REFERENCIA
- ATI-01-P04 PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE MENORES, PERSONAS EN ABANDONO O SIN ACOMPAÑANTE
- ATI-01-T01 PROTOCOLO DE TRANSPORTE EN AMBULANCIA TERRESTRE
- ATI-01-T02 PROTOCOLO DE REMISIÓN INTERNA
- ATI-01-T03 PROTOCOLO DE TRASLADO ENTRE SEDES
- ATI-01-T04 PROTOCOLO TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS EN SALUD MENTAL O CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS
- ATI-01-P05 PROTOCOLO DE ENTREGA DE PACIENTES EN REFERENCIA
- ATI-01-P06 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LOS VEHÍCULOS SANITARIOS



	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

- CEX-05-G02 - ATENCION E INTERVENCION PSICOLOGICA EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- CEX-05-G03 - GUIA DE ATENCION PARA ASESORIA PRETEST Y POST TEST VIH
- CEX-05-G05 - GUIA DE ATENCION E INTERVENCION PSICOLOGICA MALTRATO INFANTIL
- CEX-05-G06 - GUIA DE ATENCION E INTERVENCION PSICOLOGICA ABUSO SEXUAL
- AFT-04-P04 PROCEDIMIENTO CONTROL DE ACTIVOS
- SIC-01-P01 PROCEDIMIENTO PQRSF
- SIC-01-P07 PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RESULTADOS
- SIG_01_G01 GUIA DE INFORMACIÓN PARA ATENCIÓN USUARIO
- SIC-01-P10 PROCEDIMIENTO SOLICITUD HISTORIAS CLINICAS
- GAP-00-GXX GUIA DE AUDITORIA DE HISTORIAS CLINICAS RPYM
- Instrumentos 1. de auditoria de historia clínica de Primera infancia
- Instrumentos 2. de auditoria de historia clínica de infancia
- Instrumentos 3. de auditoria de historia clínica de adolescencia
- Instrumentos 4. de auditoria de historia clínica de juventud
- Instrumentos 5. de auditoria de historia clínica de adultez
- Instrumentos 6. de auditoria de historia clínica de Vejez

8. ESTADO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES ADELANTADAS.

El Hospital del Sarare ESE, ha venido desarrollando las políticas Institucionales contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y gestión, las cuales presentan los siguientes resultados para las vigencias 2020 y 2021

Resumen de la implementación del modelo vigencia 2020 y 2021


Con respecto a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se tienen los siguientes Avances:

1. **Política de Planeación institucional** – Se evidencia de la ejecución de la política, la respectiva programación, ejecución y evaluación de los planes institucionales, el documento que soporta la política se encuentra aprobado y su evaluación y seguimiento es constante.
2. **Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público** – La política está ejecución permanente, en lo relacionado con la proyección y verificación del cumplimiento del presupuesto de la vigencia, el plan anual de adquisiciones y el

GOBERNACION DE ARAUCA


"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

- cronograma de control interno contable; el documento que soporta la política se encuentra aprobado y su monitoreo es permanente.
3. **Política de Talento humano** – La política se encuentra en proceso de documentación y mejoras teniendo en cuenta el ciclo vital.
 4. **Política de Integridad** – Dentro de su desarrollo se está llevando en marcha la ejecución del código de Integridad articulado al programa de humanización; el documento que soporta la política está aprobado y es correcta su implementación.
 5. **Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción** – En la página institucional del Hospital del Sarare ESE se evidencia el acceso a la información de la entidad a la cual la ciudadanía tiene acceso, como lo exige la ley 1712 de 2014; el documento que soporta la política se encuentra en aprobada y su actualización es de manera permanente.
 6. **Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos** – Se formuló y aprobó la política a través de la Resolución No. 043 del 14 de febrero de 2019. Se evidencia un gran avance en la misma, debido a que de acuerdo a la metodología establecida por MIPG se realizó la modificación de la estructura organizacional que se evidencia en la ordenanza No. 04 E DE 2019 así como su articulación desde la plataforma estratégica y fijadas dentro del plan operativo.
 7. **Política de Servicio al ciudadano** – La política se está cumpliendo una gran parte, debido a que el Hospital en su **plan anticorrupción y de atención al ciudadano** ha establecido estrategias para facilitar la información y comunicación al usuario, como lo son ampliación de canales electrónicos, como el call center, mejorar aspectos de PQRS, ampliación de horarios, etc. El documento que soporta la política está aprobado y publicado.
 8. **Política de Participación ciudadana en la gestión pública** – Para el desarrollo de la política el Hospital del Sarare ESE cuenta hasta el momento con actividades como la rendición de cuentas, la realización de diálogos de doble vía con usuarios y grupos de interés. el documento que soporta la política se encuentra aprobada por el gerente.
 9. **Política de Racionalización de trámites** – Dentro de lo ejecutado de la política se encuentra la eliminación de trámites engorrosos que se han hallado para la atención del ciudadano, además de la actualización de los trámites en la página del SUIT, el documento que soporta la política se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica y pendiente de aprobación por el gerente.
 10. **Política de Gestión documental** - De la política se evidencia un completo desempeño, desde las tablas de retención de documentos hasta su debido proceso archivístico, la política cuenta con su actualización y aprobación

al

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

11. **Política de Gobierno digital** – La política se encuentra en proceso de actualización y documentación, ha tenido cambios normativos que presentan dificultad por temas que requieren de presupuesto
12. **Política de Seguridad digital** - La política se encuentra documentada y presenta mejoras.
13. **Política de Defensa jurídica** - La política se encuentra en proceso de documentación y actualización.
14. **Política de Gestión del conocimiento y la innovación** - La política se encuentra en proceso de documentación, ha sido difícil su implementación ya que no son claros los lineamientos y/o productos de esta política para su correcta implementación.
15. **Política de Control interno** - La política se encuentra documentada e implementada y fue apoyada con el área de calidad con la actualización de formato plan de mejoramiento con el seguimiento por las tres líneas de defensa
16. **Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional** - La política se encuentra documentada

Resultado Furag vigencias 2019 y 2021

La oficina asesora de Planeación es la responsable de la Administración de la Plataforma del FURAG en el Hospital del Sarare, en la cual se debe evaluar anualmente el avance en la Implementación que ha tenido la Entidad en la Implementación del MIPG.


RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG

Políticas del mipg	2019	2020	2021
Talento Humano	51	54,8	59,2
Integridad	54,2	52,2	55,6
Planeación	56,5	56,8	61,8
Fortalecimiento Institucional- Simplificación de Procesos	67,5	73,1	77
Gobierno Digital	68,9	66,1	66,6
Seguridad digital	65,6	61,2	63,6
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	63,7	66,1	67,4
Servicio al Ciudadano	66,4	64,8	65,9

GOBERNACION DE ARAUCA

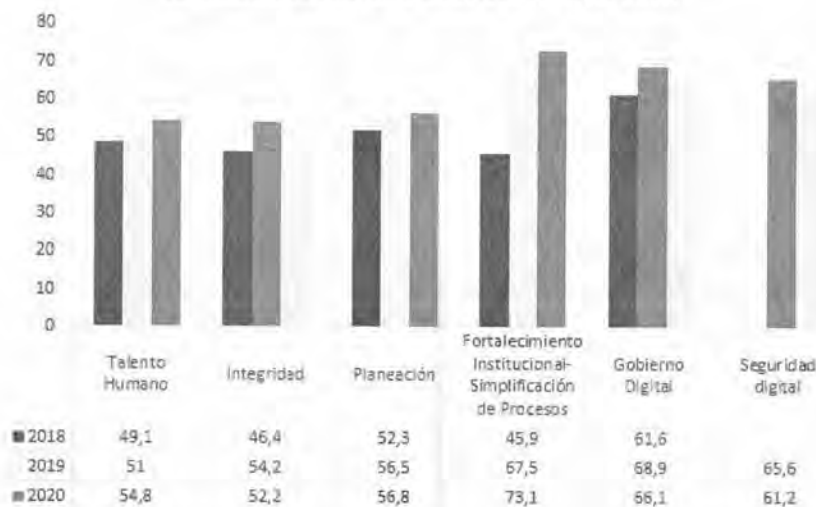
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
			FECHA DE EMISIÓN	
			24	09
			VERSION 4	


Políticas del mipg	2019	2020	2021
Racionalización de tramites	72,7	76,2	74,7
Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	58,9	67	66
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	56,4	54,7	63,4
Gestión Documental	68,1	70,9	72,4
Gestión del Conocimiento	48,3	51,1	55,9
Control Interno	60,3	59,7	62,6

Resultado del Desempeño MIPG 2018-2020



Principales logros del modelo de las vigencias 2020 y 2021

- Dentro del plan de desarrollo se proyecta la articulación de los sistemas y Mejorar los Componentes del SOGCS (Sistema único de Habilitación, Sistema Único de Acreditación; PAMEC, Sistema de Información); articulados Con el MIPG y las NTC ISO 9001, ISO 14001 y las aplicables a la seguridad y salud en el Trabajo.
- Fortaleciendo la implementación del MIPG, se formuló la política de planeación Institucional y para ello se vio la necesidad de actualizar la Plataforma estratégica la cual fue aprobada bajo el Acuerdo 021 de 2020

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			


- Actualización del Mapa de Procesos Institucional, articulado a la política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos del MIPG
Dando cumplimiento a los lineamientos del MIPG, se adoptó la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional a través de la resolución 0248 de 2020. Esta política se encuentra en la página Web del Hospital, en la dirección
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/politicas/POLITICA-SEGUIMIENTO-INSTITUCIONAL.pdf>
- Dando cumplimiento a los lineamientos del MIPG, se adoptó la política de Participación Ciudadana en la gestión Pública a través de la resolución 0189 de 2020. Esta política se encuentra en la página Web del Hospital, en la dirección
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/politicas/POLITICA-DE-PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-LA-GESTION-PUBLICA.pdf>
- Dando cumplimiento a los lineamientos del MIPG, se adoptó la política de Servicio al Ciudadano a través de la resolución 0191 de 2020. Esta política se encuentra en la página Web del Hospital, en la dirección
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/politicas/POLITICA-SERVICIO-AL-CIUDADANO.pdf>
- Dando cumplimiento a los lineamientos del MIPG, se adoptó la política de Transparencia y Acceso a la Información pública a través de la resolución 0249 de 2020. Esta política se encuentra en la página Web del Hospital, en la dirección
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/politicas/POLITICA-TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.pdf>
- Se realizó construcción participativa del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual fue socializado se puede consultar en la página web en el Link
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Planeacion/PLAN ANTICORRUPCION/2020/PLAN-ANTICORRUPCION-Y-ATENCION-AL-CIUDADANO-2020.pdf>
- Se inició el proceso de capacitación a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología de gestión del riesgo con el fin de que sea implementada adecuadamente entre los líderes de proceso y sus
- Se suscribe anualmente la estrategia de rendición de cuentas, esta a su vez es publicada en la página web
<http://www.hospitaldelsarare.gov.co/images/publicaciones/Planeacion/PLAN ANTICORRUPCION/2021/ESTRATEGIA-DE-RENDICION-DE-CUENTAS.pdf>
- Se mejora el aspecto de las tres líneas de defensa articuladas con la política de control interno y el sistema de desarrollo de la calidad

GOBERNACION DE ARAUCA

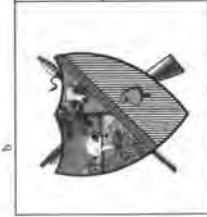
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001

Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

- Diseño de un Manual de Indicadores, para seguimiento al Sistema de Información del SOGCS, articulado con la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional de MIPG.
- Se realizaron encuentros o mesas de trabajo con los líderes con el fin de asegurar los resultados a partir del análisis de los indicadores de la gestión institucional.



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO
ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FR-CI-08
FECHA DE EMISIÓN		VERSION 4
24	09	2021

11. MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECI - Estado actual de MECI

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Como resultado de efectuar la evaluación independiente al estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022, se evidenció que se encuentran operando la estructura de control basada en los cinco los componentes del MECI los cuales se encuentran integrados con los sistemas integrados articulados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud. Se adelantan actividades permanentes de actualización y caracterización de los procesos con el apoyo del área de calidad de la institución, así como el levantamiento de formatos y procedimientos a través del sostenimiento de requisitos que permiten el desarrollo de las políticas de gestión y desempeño institucional que regulan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Se observaron oportunidades de mejora que la entidad tiene identificadas a través de las diferentes líneas de defensa y frente a las cuales continuó adelantando acciones encaminadas en subsanar y/o fortalecer los aspectos que las generaron.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Una vez realizada la evaluación, se concluye que el Sistema de Control Interno del hospital del sarare es efectivo, con oportunidades de mejora, frente a la documentación y sistematización; dado que es dinámico y requiere siempre de acciones dirigidas a fortalecer la contestación a los nuevos requerimientos de los procesos institucionales y al seguimiento y control, así como también continuar fortaleciendo los puntos de control y actividades que permitan mejorar el desempeño del sistema en especial los relacionados con infraestructura tecnológica que garantice confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Si se encuentran definidas dentro del sistema integrado de gestión las líneas de defensa y articuladas a la los componentes del sistema con la Política de control interno y de Administración del Riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
------------	---	----------------------------------	--	--	---



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CODIGO

FR-CI-08

ACTA INFORME DE GESTION

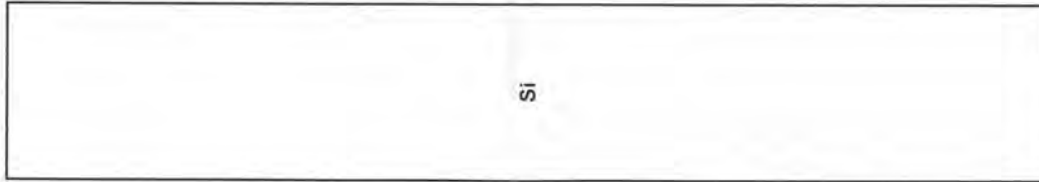
(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto

FECHA DE EMISION

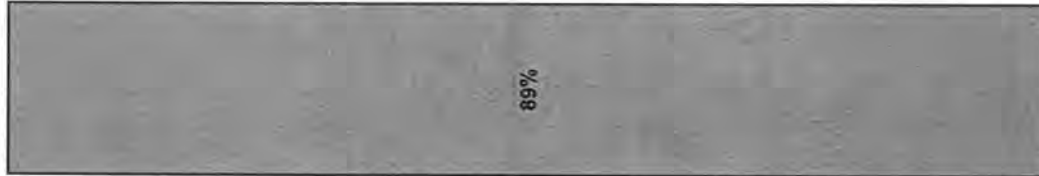
24 09 2021

Anticorrupción)

VERSION 4



Si



89%

Los líderes y colaboradores al servicio de la entidad demuestran compromiso con la integridad y principios del servicio público participando de las actividades que se hacen en marco de la política. Se establecen mediante actos administrativos los niveles de autoridad, coordinación, liderazgo y responsabilidad, para la consecución de los objetivos, así mismo se establecen yrealizan seguimeintos a los planes de acción por los procesos los cuales son monitoreados por las diferentes líneas de defensa. En la vigencia 2022 se organizaron y depuraron aspectos debiles de la gestion.

De la recomendaciones en este componente Continuar sensibilizando sobre la formalización del Esquema de Líneas de Defensa, líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones y estándares de reporte frente a temas críticos para la Entidad.



82%

FORTALEZAS: La alta dirección establecido mediante resolución No. 022 del 2022 por medio de la cual se establece el grupo de planeación y liderazgo del sistema integrado de gestión - SOIG, se definen los roles, funciones y autoridad, se designan a líderes de proceso y de subprocesos, referentes de servicios y/o programas en el hospital del Sarare ESE y viene trabajando de manera articulada con el comité de desempeño institucional de acuerdo a los lineamientos de MIPG se ha venido articulando con los diferentes programas y componentes de los sistemas integrados de gestión de la entidad, es así como también se ha venido trabajo desde el programa de humanización se ha venido fortaleciendo la política de integridad y se han realizado actividades de interiorización integración de los valores y principios en la entidad en concordancia con el código de integridad y el trato humanizado e integrado con las actividades PAMEC.

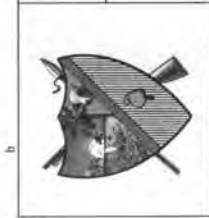
La Gestión estratégica del talento humano se encuentra alineada con los objetivos de la entidad estableciendo la planeación para la vigencia, estableciendo metas y actividades durante la vigencia para asegurar la adecuada administración estratégica del talento humano.

DEBILIDADES: Se persibe una baja capacidad para el fortalecimiento en las actividades de ambiente de control y no hay herramientas informáticas que apoyen a todos los subprocesos que conllevan ha realizarlo de manera automatizada.

RECOMENDACIONES: Realizar los seguimientos trimestrales de manera articulada (mesas de Trabajo) con los líderes de acuerdo a lo establecido en la adopción de los planes y lo programado encada uno de los mismos.

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.



PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CODIGO

FR-CI-08

ACTA INFORME DE GESTION

(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto

Anticorrupción)

FECHA DE EMISIÓN

24 09 2021

VERSION 4

Evaluación de riesgos

Sí

82%

El componente de Evaluación de Riesgos mostró que se encuentra presente y se realizó una actualización a la política integrando nuevos factores al sistema, para lo cual se debe continuar con la actualización de los mapas de riesgos por procesos, por lo que las actividades a desarrollar, deben estar encaminadas a su mantenimiento a lo largo del tiempo.

Dentro de las fortalezas que se ubican en este componente, se pueden mencionar: La definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos, el análisis de cambios significativos, la evaluación de riesgos de fraude y corrupción, la estructuración y aplicación de la política de Administración del riesgo, el análisis del impacto del control interno por cambios en la entidad y demás requisitos regulados por las políticas de gestión y desempeño institucional, asociadas a este.

71%

FORTALEZAS: Se adelantaron jornadas de capacitación, levantamiento de matrices de riesgos a procesos asistenciales, diseño de controles y gestión en la administración de riesgos en la institución.

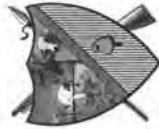
DEBILIDADES: Se observan debilidades en los líderes de la mayoría de los procesos dificultades para documentar los cambios significativos del entorno (interno y externo) y llevarlos a la herramienta dispuesta por la entidad

No se han podido desarrollar actividades de control, debido a la falta de cultura de los líderes frente a los requerimientos de control interno.

RECOMENDACIONES: Continuar con la consolidación y los monitoreos a los riesgos en todos los subprocesos a fin de que cada uno de los procesos adapten completamente la herramienta y halla una cultura de monitoreo permanente para la mitigación de riesgos analizando los riesgos significativos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"


Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
 Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.




PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO
ACTA INFORME DE GESTION		FR-CI-08
(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISION
24	09	2021
		VERSION 4

<p style="text-align: center;">Actividades de control</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">88%</p>	<p>El componente de actividades de control estuvo presente y funcionando en el periodo evaluado, en este sentido, las actividades que se desarrollan y que deben seguir ejecutándose, están relacionadas con su sostenimiento a largo plazo de los controles y su correcta documentación.</p> <p>Las fortalezas que se presentaron sobre el particular, son entre otras: El diseño y desarrollo de actividades de control, el monitoreo de riesgos acorde con la política vigente, la aplicación de actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, la adecuada división y segregación de funciones, entre otros aspectos que se integran fortaleciendo la estructura de control.</p> <p>se deben implementar controles que involucren tecnologías de la información TI a fin de obtener la consecución de objetivos, y transversalidad de la información el despliegue de políticas y procedimientos de control que se soporten en la trasversalidad a lo largo de toda la gestión.</p>
<p>FORTALEZAS: Se actualizaron los planes de acción por procesos y subprocesos con el apoyo del área de planeación y calidad en la institución, mediante la resolución No. 025 del 2022 se aprobaron y articularon planes de trabajo de los suproleso y se articularon con el PAMEC plane de gestion y desarrollo asi como con los objetivos institucionales, los mismos fueron concertando compromisos de desempeño institucional</p> <p>DEBILIDADES: Se realizaron las herramientas y se dispuso la metodología para la programación de actividades sin embargo se evidencia a la fecha de elaboración del informe que existen debilidades para dar cumplimiento con las actividades delegadas a los lideres para el cargue de la informacion a la carpeta de lideres del sig en cada uno de los subprocesos.</p> <p>RECOMENDACIONES: Adquisición de una herramienta que permita llevar un control de las actividades planeadas y la trazabilidad automática de las gestiones que van desarrollando en los procesos y subprocesos a fin de que se consoliden y evidencien de manera automática los avances y cumplimiento de las metas y puedan reprogramarse a tiempo. Realizar mesas de trabajo antes de la terminación del trimestre con el fin de hacer seguimiento e incentivar a que no se queden las actividades programadas sin cumplimiento de acuerdo a lo planeado.</p>	<p style="text-align: center;">83%</p>		

CP


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FR-CI-08
	FECHA DE EMISIÓN	VERSION 4	
	24	09	2021

Información y comunicación	Si	61%	<p>El componente de información y comunicación mostró que para el periodo evaluado, estuvo presente y funcionando, las acciones ejecutadas y a realizar deben estar enfocadas a su mantenimiento a lo largo del tiempo.</p> <p>Las fortalezas que se observaron corresponden a: La utilización de información relevante para la toma de decisiones, la comunicación con los grupos de valor, la existencia de procesos y procedimientos y su actualización dentro del periodo evaluado para dar manejo a la información entrante, el establecimiento de políticas y procedimientos para facilitar la comunicación interna, el desarrollo de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, así como otros requisitos ejecutados que proporcionan el sostenimiento del Sistema de Control Interno.</p> <p>El aspecto por fortalecer está relacionado con la definición de procesos y procedimientos encaminados a evaluar la efectividad de la comunicación con partes externas o la documentación de los hacemos en el plan de comunicaciones y la actualización del PETI. Así como soportar la trazabilidad e integridad de la información con un sistema de información que soporte el sistema integrado de gestión de la entidad.</p>
		54%	<p>FORTALEZAS: implementación de aplicación informática para indicadores de calidad, seguridad y experiencia en la atención en marco de la resolución 0256 y 1552, así como indicadores de gestión hospitalaria con alimentación desde el Sistema de información dinámica gerencial. Se realizó el proceso de rendición pública de cuentas en los tiempos programados la cual se desarrollo de manera exitosa, aunque se conto con poca audiencia durante la transmisión.</p> <p>Se cuenta con un programa radial donde se informa a los grupos de valor externo sobre las actividades del hospital y se educa en salud a las comunidades de manera permanente.</p> <p>DEBILIDADES: La información de los procesos y subprocesos no se encuentra de manera adecuada y comunicada por todos los medios dispuestos y en los tiempos oportunos.</p> <p>RECOMENDACIONES: Continuar incentivando a los líderes de los procesos la cultura de la información y la comunicación de las actividades en cada uno de los medios dispuestos por la entidad. Publicar los indicadores de calidad y experiencia en la atención en leguaje claro y en buena periodicidad a la pagina web de la entidad.</p> <p>Contar con un sistema de información que integre las demas areas administrativas que no tienen sistematizados sus procedimientos y armonizarlo con el sistema de información Dinamica Gerencial.</p>

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO		CODIGO
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FR-CI-08
	(Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		FECHA DE EMISION 24 09 2021 VERSION 4

Monitoreo	Si	86%	<p>El componente de actividades de monitoreo estuvo presente y funcionando, las tareas adelantadas y a ejecutar están relacionadas con asegurar su sostenimiento a largo plazo siempre buscando la mejora y calidad de los sistemas y los componentes que lo conforman.</p> <p>Dentro de las fortalezas del desarrollo del componente se ubican: La carpeta líderes SIG para el apoyo el proceso de monitoreo, así como la invitación a control interno a los diferentes comités institucionales que permiten la evaluación y comunicación de debilidades oportunamente, la revisión de la información suministrada por los usuarios (análisis de peticiones, quejas, reclamos), la evaluación de la efectividad de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento, la aprobación y ejecución del Plan Anual de Auditoría, así como otras tareas que permiten que se apliquen los principios de los principios de Autocontrol y Autoregulación y se lleve a cabo la evaluación independiente.</p> <p>Frente a las recomendaciones de este componente es documentar las actividades que se hacen y establecer mecanismo de verificación y evaluación que permitan el monitoreo a la operación de la entidad.</p>
	82%	<p>FORTALEZAS: Se aprobo por parte del comité de control interno el plan de auditorias y seguimientos de la vigencia 2022, se priorizaron procesos que no se habian analizado.</p> <p>DEBILIDADES: La No documentacion y publicacion en los canales dispuestos de los monitores realizados por las diferentes lineas de defensa, genera desinformacion que conlleva a que la entidad no cuente con datos y evidencias documentadas que permitan evaluar el diseño y operacion de los controles establecidos para cada uno de los subprocesos.</p> <p>Se han presentado dificultades en el desarrollo del plan de auditorias de la vigencia 2022, los lideres no responden a las solicitudes de informacion por parte de la oficina de control interno.</p> <p>RECOMENDACIONES: Mejorar en las actividades de monitoreo y seguimiento y/o supervision acorde con el esquema de lineas de defensa que se han implementado por cada uno de los procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2da linea de defensa, a fin de contar con informacion clara y oportuna para la toma de decisiones, basada en evidencias.</p>	

CP


	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO		
		FR-CI-08		
	ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)	FECHA DE EMISIÓN		
		24	09	2021
VERSION 4				

RECOMENDACIONES

- Continuar el desarrollo e implementación del tablero de indicadores Institucional.
- Realizar revisión de las metas propuestas en el plan de desarrollo 2023, con el fin de dar continuidad o ajustar según sea el caso.
- Dar continuidad a los procesos de formulación de proyectos que se encuentran en curso en infraestructura (Nueva Urgencia, Cirugía, Ginecobstetricia y Esterilización).
- Gestión de Software de Talento Humano y Seguridad y Salud Laboral.
- Mantener los programas de bienestar y capacitaciones.
- En la vigencia 2022 se realizó por parte del Hospital el estudio de ampliación de la planta de personal, el cual fue revisado por la parte administrativa y gerencial y se acordó presentar a la junta directiva para su aprobación y la posibilidad de realizar la creación de nuevos cargos, gradualmente.
- Conservar el equipo de Calidad definido, con el fin de dar cumplimiento de los requerimientos normativos y mejoramiento de los procesos.
- Mantener las estrategias de los programas ambientales, con el fin de conservar la certificación de Hospital verde, de igual manera analizar viabilidad de oferta de generación de energías limpias y los beneficios ambientales, económicos y tributarios asociados a la misma.
- Continuar con el fortalecimiento del subproceso de humanización.
- Garantizar el cumplimiento de las acciones de salud pública en el marco de decreto 3518 de 2006.
- Articular las acciones y servicios de la UNAP en el marco de la normatividad vigente y generando concordancia con el proyecto de reforma a la Salud.
- Continuar con el fortalecimiento del programa PAI, con el fin de mantener y mejorar las coberturas de biológicos aplicados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.
- Se sugiere trasladar el servicio de Cuidados Intermedios a la nueva infraestructura de la UCI, generando la liberación del bloque hospitalario para el traslado del pabellón pediátrico, que a su vez permitirá la recuperación de camas hospitalarias para el servicio de ginecobstetricia.
- Promover la ampliación del portafolio de servicios quirúrgicos, con énfasis en procedimientos laparoscópicos y de ortopedia de alta complejidad y neurocirugía.
- Gestionar la modernización tecnológica del servicio de laboratorio clínico, con el fin de mejorar oportunidad en la entrega de resultados y disminuir el costo promedio de cada prueba.
- Desarrollar estudio que permita determinar la viabilidad operativa, técnica y financiera de la implementación de una central de mezclas para el servicio farmacéutico
- Gestionar la modernización tecnológica del servicio de terapias, con el fin de mejorar oportunidad la calidad en la prestación de los servicios
- Iniciar proceso de cobro jurídico en contra del Ministerio de Salud y protección Social, para reclamar las acreencias de EAPB liquidadas.

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Telefax 885 28 98 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia), e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.

	PROCESO: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	CODIGO FR-CI-08		
		ACTA INFORME DE GESTION (Resolución 3951/2011, Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción)		
	FECHA DE EMISIÓN			24 09 2021
	VERSION 4			

- Se recomienda que se proyecte a futuro que el subproceso de facturación sea realizado por personal con formación en auxiliar de enfermería.
- Gestionar la modernización tecnológica de las TICS, con el fin de dar cumplimiento al Plan de tecnologías de la Información (PETI), plan de seguridad informática y mejorar la cobertura y calidad de los servicios informáticos.
- Promover el desarrollo de competencias entre los miembros de Junta directiva y grupo de direccionamiento estratégico institucional en relación con el SGSS, Decreto 441 de 2022, Resolución 3280 de 2018.

12. Firma:

Esta acta se firma en Saravena., a los 17 días del Marzo de 2023


CARLOS SANCHEZ ARANGO
 Gerente Saliente


ARIELA GELVIS QUINTERO
 Gerente Entrante.

